ESPAÑA NUEVA

Semanario Republicano Independiente

Año II. Núm. 30 | MEXICO, D. F., 15 DE JUNIO DE 1946 | Precio: 25 ctvos.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA PRESENTO SUS CARTAS CREDENCIALES

POCO antes de las doce de la mañana del martes próximo pasado llegó al Palacio Nacional el Excmo. Sr. Dr. don Luis Nicolau D'Olwer, Embajador de la República española, acompañado del Director del Ceremonial de Relaciones Exteriores de México, Sr. Lic. Rafael Fuentes, y del personal de la Embajada y de dicha Secretaría, escoltados por una escuadra de motociclistas.

Al franquear la puerta de honor del Palacio, la Guardia Presidencial rindió al nuevo Embajador los honores militares que corresponden a los jefes de Estado.

Presentado al señor Presidente por el Director del Ceremonial —que asume en México las funciones de Introductor de Embajadores— el señor Nicolau D'Olwer hizo la presentación de sus cartas credenciales con el siguiente discurso:

EXCELENTISIMO SEÑOR:

Tengo el honor de presentar a V. E. las Cartas credenciales por las que el Señor Presidente de la República Española me acredita como Embajador cerca de V. E.

No se acompañan estas cartas, como es costumbre, de cartas de llamada, pues la misión que me incumbe no es de suceder a otro Embajador, sino de reabrir la Embajada, normalizando así las relaciones diplomáticas entre la República Española y los Estados Unidos Mexicanos. Debe restablecerse la Embajada, caso singular, sin que las relaciones diplomáticas estuvieran interrumpidas, antes al contrario, porque el especial carácter que revestía su intimidad la hacían innecesaria. Es solamente ahora, cuando el Gobierno español deja de residir en México para aproximarse a las fronteras españolas, que tiene su razón el restablecimiento de la misión diplomática.

Cúmpleme, al iniciar la que me está encomendada, transmitir a V. E. los votos más sinceros del Señor Presidente de la República por la ventura personal de V. E. y por la felicidad del pueblo mexicano. Y séame permitido añadir que tales sentimientos son patrimonio común de todos los pueblos de España. ¿Podrán olvidar, acaso, Señor Presidente, la acogida cordial que millares de los suyos recibieron en estas tierras hospitalarias, bajo el mandato presidencial de V. E. y de su ilustre antecesor? En el momento en que al otro lado del Atlántico se nos brindaba la esclavitud en campos de concentración y compañías de trabajadores —cuando no el encarcelamiento y la mortal entrega al dictador—; en las aciagas horas en que los defensores de la libertad se extinguían en campos de exterminio, los Estados Unidos Mexicanos nos abrían generosamente sus fronteras. Los emigrados españoles han podido ejercer aquí sus actividades, consagrarse al trabajo de su especialidad, sentirse, en fin, hombres libres en un país libre.

Aumenta el valor de tan noble actitud del Gobierno y del pueblo mexicanos la alta concepción jurídica que la informa. No fué sólo el gesto sentimental y fraterno hacia quienes la fatalidad dejaba sin hogar. No; fué la continuación de una política internacional sin compromiso ni desfallecimiento. Mientras Europa se enlodaba en la trágica farsa de la no-intervención y otros pueblos se recluían en la más rígida neutralidad —equiparando así el alzamiento de unos militares facciosos contra el Gobierno legal y democrático a una guerra entre dos Estados soberanos— vuestro Gobierno se mantuvo siempre al lado de la ley internacional; y consumado en 1939 el golpe de fuerza contra la República Española, México se negó a reconocerlo, como tampoco reconoció los otros avances del fascismo que llevaron paulatinamente el mundo a la guerra general. Puede sorprenderse alguien de que la patria de Juárez eleve por norma de su política el respeto a la voluntad del pueblo? Igual respeto guiaba —me complace recordarlo aquí— a mi paisano el general Prim, cuando retiró de la intervención a favor de Maximiliano de Austria las fuerzas españolas. Sea común la gloria de perseverar fieles a la línea de nuestro destino histórico.

Grande fué siempre, Señor Presidente, el número de españoles establecidos en México; comunidad laboriosa y rica, ejemplo y estímulo para una no interrumpida emigración económica, nexo constante entre nuestros dos países. A ella ha venido a sumarse desde 1939 otra emigración, política por las causas que la determinaron, económica y cultural por sus componentes. Profesores, hombres de ciencia, técnicos, obreros, campesinos, escritores, afluyeron por millares en breve lapso de tiempo. Algunos, retenidos por los dulces lazos del hogar o por la noble ambición de la empresa, quedarán; otros, después de haber aportado a la economía mexicana el fruto de su inteligencia y de su trabajo, regresarán a España, cuando la libertad renazca, grabado en el alma el perenne recuerdo de México y serán, al otro lado del Atlántico, los más ardientes partidarios de una política de acercamiento y de compenetración entre ambos pueblos. No habrá ciudad, villa ni lugar en todas las tierras de España donde el nombre de México no sea evocado con respeto, con gratitud, con cariño. Las generaciones futuras no acertarían a comprender, ni menos a perdonarnos, que desaprovecháramos una conjuntura tan favorable, única.

Bien está el lirismo que conmueve el corazón y exalta a las multitudes, pero más allá de los cantos y de los discursos existe para España y para México, así en el orden cultural como en el económico, una realidad preñada de posibilidades. Darles cuerpo es quizá la misión histórica que nos compete.

Ciego sería quien no lea ya en el reloj del destino la hora crucial en que la antorcha simbólica se desplaza hacia la joven América, tierra fecunda, de población creciente y de espíritu audaz. Pero América no puede olvidar la casa solariega y enlaza sus robustas manos con las ya cansadas de la vieja Europa, rica de un pasado glorioso de arte y de pensamiento. Dentro del armónico intercambio entre ambos continentes, requisito indispensable a la paz y a la prosperidad del mundo, la libre España republicana pondrá su empeño en hacer más intensas y más vastas sus relaciones con las Repúblicas hermanas de América —en primer término, por las razones obvias que evocaba, con los Estados Unidos Mexicanos.

Excelentísimo Señor: He venido al cargo inmerecido de Embajador de España cerca de V. E. animado de la mayor simpatía y de una profunda admiración hacia el pueblo mexicano, pueblo heroico y artista, heredero por igual de la civilización greco-latina importada de Europa, y de las civilizaciones autóctonas, cuyos monumentos nos asombran por su grandeza y nos fascinan por su misterio. Que vuestra asistencia constante, Señor Presidente, unida a aquella simpatía y a aquella admiración, me facilite la tarea que me confía la República. En ella he de poner, con abinco de catalán y a falta de otras cualidades, mi esfuerzo y mi entusiasmo.

Contestación del señor Presidente

SEÑOR EMBAJADOR:

Me es grato recibir de manos de Vuestra Excelencia las Cartas por las que el Excelentísimo señor don Diego Martínez Barrio, Presidente de la República Española, os acredita, ante el Gobierno de México, con la más alta investidura diplomática.

La devoción que nos inspiran los principios del Derecho de Gentes y el recuerdo de dolorosas páginas de nuestra historia nos hicieron comprender clara y espontáneamente de qué lado se hallaban la razón y la justicia en la tragedia de España. La tesis invariablemente sostenida por México de que resultaba inaceptable que elementos extraños a la vida española intervinieran en sus destinos, guió todos nuestros actos y, si en un principio fué incomprendida por algunos y calificada como demagógica por otros, hemos obtenido la profunda satisfacción de que, en los últimos tiempos, haya sido aceptada como la expresión más clara de la verdad histórica.

Pero por sólidas que hayan sido las razones jurídicas que guiaron nuestro empeño y condicionaron nuestra actitud, esta última tal vez no hubiese sido tan firme de no mediar el cariño y la admiración tan grandes que sentimos por España. Así, vuestra tragedia era la nuestra; vuestros problemas se convertían automáticamente en nuestros y la injusticia que se hacía a vuestro noble pueblo la sentíamos como en carne propia. La hija predilecta pagaba con afecto la deuda secular y hacía suya la causa que ensangrentaba el viejo solar hispano.

Tenéis razón, señor Embajador, en calificar de laboriosa a esa comunidad española que, establecida tradicionalmente en México y renovada por la reciente emigración republicana, ha compartido siempre con nosotros nuestras inquietudes y nuestras esperanzas. Constituye en la República un elemento de cooperación que acogemos con agrado y justipreciamos en todo su valor y nada será más satisfactorio para los mexicanos que el hecho de que algunos de vuestros compatriotas —hombres ilustres por sus virtudes y sus conocimientos— permanezcan definitivamente en México y constituyan, con su ejemplo, una nueva razón que acreciente y fortifique los lazos de amor que unen y unirán siempre, a despecho de todas las contingencias, a nuestras dos naciones.

Comparto la visión de Vuestra Excelencia sobre el destino de América. Sería estéril, sin embargo, no reconocer, al mismo tiempo, como elemento fundamental de ese destino, la grave responsabilidad que entraña: la de cooperar sincera y desinteresadamente con todas las Naciones en la reconstrucción de un mundo agotado por la guerra y en el que todavía —para desgracia nuestra— la desconfianza, las ambiciones, los deseos de predominio y la incomprensión tratan de interponerse a la obra redentora.

Aun cuando los sentimientos de que venís animado son, por sí solos, un augurio del éxito de vuestra misión, espero, señor Embajador, que no vacilaréis en recurrir a la colaboración de mi Gobierno, sabiendo de antemano que os será dada con cordialidad y largueza.

Os ruego, señor Embajador, que transmitáis mis saludos personales al Excelentísimo señor Presidente Martínez Barrio y le hagáis saber los votos que formulo por la total realización de la noble tarea que se ha impuesto, así como los que hago por que vuestra estancia entre nosotros sea pródiga en motivos de satisfacción y de ventura".

Ambos discursos tuvieron la vibración vigorosa de los sentimientos hondos que expresaban con sobria elocuencia y la infundieron al auditorio. Este breve diálogo, encuadrado en el más severo protocolo, tuvo el acento inequívoco de la emoción fraterna y turbó por unos momentos la actitud ceremoniosa de interlocutores y auditores. La Embajada de España reanudaba su alta misión formal y espiritual, abierta a todos por obra de la fidelidad de México al auténtico Estado español, cuyas instituciones luchan en el destierro por devolver la patria a los hombres y pueblos de España.

Tomando asiento a la derecha del Jefe de los Estados Unidos Mexicanos —a cuya izquierda se sentó el Secretario de Relaciones Exteriores— el Embajador de la República española, después de estrechar efusivamente la mano de los Altos Magistrados mexicanos, departió cordialmente con ellos y fué despedido y acompañado con el acostumbrado ceremonial y honores.

ESPAÑA NUEVA

Semanario Republicano Independiente

Se publica los sábados. Redacción y Administración: Tacuba 15, altos. México, D. F.

DIRECTOR: ANTONIO MARIA SBERT

Secretario de Redacción: CLEMENTE CRUZADO

PRECIO DEL EJEMPLAR: México, número corriente, 0.25 pesos: número atrasado, 0.50 pesos.

PRECIO DE SUSCRIPCION: México, 3 pesos trimestre. Extranjero: por correo ordinario, 0.75 dólares trimestre

Correspondencia administrativa y giros a nombre de VIRGILIO BELENDEZ

Registrado en la Administración de Correos de México el 23 de noviembre de 1945, como artículo se segunda clase.

EDITORIAL

EL español se pierde en los vericuetos de la política internacional. Nos referimos al español liberal, que es el republicano, porque los falangistas y monárquicos y los pancistas de cualquier clase o "clasistas", son "realistas" como el mismo Pretendiente y como los altos jefes de la Compañía de Jesús... El español liberal es hombre de "principios" y los demás son hombres de "fines". Al enfrentarse las dos Españas, la lucha es por mucho desigual: principios —doctrina— contra fines —intereses sustantivos e inmediatos.

¿Cómo puede ser —se pregunta el español liberal— que Mr. Bevin sea un laborista? ¿Qué es, entonces, ser laborista? Y ¿cómo se puede ser laborista o socialista o comunista y nacionalista, si no se es nacional-socialista, o nacional-sindicalista —es decir, nazi-fascista— o no se está al servicio inconfesable de estos fines? Y ¿cómo puede ser que todas las sindicales del mundo declamen contra Franco su propaganda y derrochen su poder en infinitos conflictos de "clase", a menudo sin reparo para los perjuicios que ocasionan al "hombre común" —que es, en la mayor parte del mundo, el hombre hambriento— y, sin embargo, gobiernos de obreros, de democracias socializantes o socialistas, como la británica, la noruega, la sueca, la danesa, la finlandesa, o la austríaca, o gobiernos apoyados fuertemente por las fuerzas del proletariado, como el de Cuba, el de Costa Rica, el de Italia o el de Bélgica, tienen relaciones con Franco o tienen una actitud equívoca en la defensa de la República española?

Estas y otras muchas preguntas se formula el español liberal, hombre de principios, que proclamó la República y anuló el tratado hispano-italiano porque era obra de Primo de Rivera y Mussolini, sin preocuparse de asegurar para España una contra partida anglo-francesa, a cambio de privar a la Italia fascista de la cooperación hispana, que Primo de Rivera le aseguró, particularmente en caso de guerra.

A una sola respuesta para todas estas preguntas puede aspirar el español liberal: tal ocurre porque prima la política realista, a modo de enciclopedia de Maquiavelo, puesta al día por los grandes estadistas de nuestro siglo.

Italia ha sido más "realista", pese a la mayoría republicana puesta ahora en evidencia, y no se ha inspirado en los "principios" cuando firmó un Tratado con Franco para asegurar 100.000,000 de pesetas como saldo por la ayuda del fascismo a Franco contra la República española. Gran Bretaña y Francia saldaron la cuenta por el gran servicio que la República española les prestó al romper el tratado hispano-italiano, abandonando a España a la intervención extranjera y aun colaborando en la intervención mediante la sangrienta farsa del Comité de No-Intervención, digno de ser ideado por el equipo Bevin-Cadogan.

Las presiones obreras sobre los gobiernos para una acción contra Franco se traducen en plataformas de oposición interior cuando los partidos de clase están fuera del gobierno o desean debilitarlo. Cuando la colaboración entre los gobiernos y estos partidos está establecida, los partidos de clase y las grandes sindicales acaban obedeciendo al gobierno a cambio de no arriesgar sus posiciones interiores o de robustecerlas mediante una justa compensación.

¿Política realista? No. Propaganda revolucionaria y de la buena, de la que surte efecto como una bomba de tiempo. Claro está que ni los Bevin —gobernados por los Cadogan— ni los Green —aleccionados por los Dunn del Departamento de Estado, pueden comprender nada de esto. No pudo comprenderlo aquel Mr. MacDonald de infausta memoria, que, cada día más pequeño ante la oposición, acabó desapareciendo después de asegurar el triunfo de los conservadores por veinte años y de preparar la segunda guerra mundial a base de tópicos de desarme, muy propios de su socialismo de galería.

Tales estadistas son los que se han de dejar convencer, forzosamente, por los argumentos democráticos de Mr. Churchill, y de quienes andan buscando tres pies al gato a las elecciones italianas para salvar a la monarquía. Estas elecciones fueron un cálculo fallido, que fallaría también en España. Claro está que las derechas españolas, siempre que pudieron, se sublevaron contra la voluntad popular adversa. No la acataron nunca. Cuando más, trataron de ganar tiempo para preparar su golpe de Estado. Y lo apoyaron en el extranjero cuando no pudieron bastarse a sí mismos: la invasión de la Santa Alianza, la ayuda exterior a los carlistas a través de Francia en las guerras civiles, la invasión germano-italiana en 1936.

Y ahora se rasgan las vestiduras los defensores de la "soberanía nacional", mientras intervienen donde les conviene... Lo más sensato para salvaguardar la paz acabará siendo, una vez más, la guerra de España, muy a pesar nuestro.

DE NORTEAMERICA

Franco bien amamantado...

¿Están apaciguando los E. U. al espíritu de Hitler?

Por Harold C. IKES (1)

LA gran unidad que es el Eje" —decía Benito Mussolini en Septiembre de 1942— "comprende nazistas, fascistas y falangistas españoles, sin que haya lugar a establecer la menor distinción entre nazismo, fascismo y falangismo".

No obstante, nuestro Departamento de Estado prefiere ignorar esta verdad con visos de perogrullada proclamada por el dictador italiano y aceptada por Hitler y Francisco Franco. En enero de 1943, nuestro Embajador en Madrid, Carlton Hayes, se lanzó a un ataque contra determinados "rumores" que afirmaban que la España falangista no podría sobrevivir a una victoria de las Naciones Unidas.

"Si las instituciones políticas y sociales de este país (España) experimentan algún cambio o modificación durante los próximos años" —declaró el señor Hayes— "será por obra y deseo de los españoles que viven en España; pero nunca de los Estados Unidos o de los emigrados españoles".

Y nosotros nos hemos encargado de dar vida y convertir en realidad las reiteradas afirmaciones y las seguridades de Hayes. El Secretario de Estado consideraba imprudente, en 194[illegible] dar ningún paso contra Franco, porque Hitler podría ofenderse. Ahora que el poder militar de Hitler ha sido totalmente aniquilado seguimos absteniéndonos de tomar medidas contra Franco. ¿Significa esto que tememos ofender al espíritu, al fantasma de Franco?

CUANDO acabará —si es que acaba alguna vez— el insulto a la decencia humana que significa Franco? Nuestro Departamento de Estado ha venido amamantando a Franco durante una década. ¿Será mucho pedir el que nos unamos todos para disciplinar y hacer entrar en razón a este incorregible internacional? En 1939, Henry L. Stimson —que por entonces era un simple particular— sometió al Departamento de Estado un informe en el que protestaba contra el embargo de armas impuesto por nuestro país.

Franco está sacando millones de pesos a sus hambrientos compatriotas para construir poderosas fortificaciones a lo largo de la frontera con Francia. Su pretendida "disolución" de las milicias falangistas sólo fué una fraudulenta mixtificación. Los francófilos falangistas se esparcen por todo el Mundo y llegan hasta nuestras costas, invaden nuestras playas y medran y prosperan en América Latina y en las Filipinas.

"La República Española" —escribía— "ha estado oponiendo durante muchos meses la más sorprendente y valerosa de las resistencias a unos enemigos que, desde el primer momento, han tenido todas las ventajas en el terreno militar, tanto terrestre como naval, y que están siendo ilegalmente ayudados por poderosas fuerzas perfectamente organizadas, procedentes de Italia y Alemania.

"Si este Gobierno leal es derribado, es ya evidente que su derrota se deberá únicamente al hecho de haberse visto despojado de su derecho a efectuar compras de las armas y municiones necesarias para su defensa, tanto a nosotros como a otras naciones amigas. Y yo no puedo creer que nuestro Gobierno —ni nuestro pueblo— deseen cargar con semejante responsabilidad.

PUES bien, nuestro país asumió precisamente esta responsabilidad, pese al desengaño y desilusión que ello significaba para Stimson y demás amantes de la libertad, esparcidos por el mundo entero. La "neutralidad" española fué un mito y una farsa. Franco envió tropas a pelear contra Rusia y movilizó su ejército en el Marruecos Español durante la campaña norteafricana, conservándolo siempre dispuesto y listo para el ataque, lo que obligó a los Aliados a mantener también un poderoso ejército en la frontera marroquí para protegerse contra un ataque por la espalda...

Tal inmovilización de numerosas fuerzas aliadas equivalía, en realidad, a un ataque efectivo en favor de Hitler. Franco suministró alimentos a las tropas de Hitler; coadyuvó a su armamento; sirvió de agente de enlace, transporte y proveedor del enemigo; sus espías se convirtieron también en espías al servicio de Hitler. Hoy mismo, sus agentes continúan la lucha apoyados, como siempre, por capitales y personal alemanes. Científicos germanos continúan también trabajando febrilmente en España, en condiciones favorabilísimas, preparándose para la próxima guerra.

LA España de Franco sigue siendo hoy el centro nervioso del fascismo que amenaza al Hemisferio Occidental, tan seguramente como lo hizo durante los días de la guerra. Guerra que no ha terminado todavía, porque prosigue en la clandestinidad. Los fascistas empezaron dieron una guerra a muerte contra las democracias y ahora la están continuando a través de España del Eje.

Al obrar así, Franco se transforma de dictador del pueblo español tan amante de la libertad, en una amenaza para la paz y seguridad mundiales. Y nuestro Departamento de Estado lo sabe de sobra...

Hoy, por su error abstencionista, se ve obligado a asumir la responsabilidad del funcionamiento de la firma "FASCI-NAZI-FALANGISTA", a través del único socio superviviente, Franco.

Solían decir los republicanos españoles que si Madrid caía, París le seguiría en turno. Cayó Madrid, y sucesivamente fueron entrando en turno Varsovia, París y más de la mitad de las capitales de Europa.

Nuestro Departamento de Estado debía colgar en sus paredes una paráfrasis de la afirmación de los republicanos españoles: "A menos que Franco caiga, entrará en turno la tercera guerra mundial".

Así quedará bien "apaciguado" el espíritu de Hitler.

(1) Hasta febrero próximo pasado Secretario de Interior, Ikes fué uno de los colaboradores más destacados del Presidente Roosevelt.

LA TRAGICA SITUACION DE LOS NIÑOS ESPAÑOLES EN FRANCIA

NO hace muchos meses que el Presidente de la U.N.R.R.A. lanzaba un emocionado llamamiento a los pueblos y a los gobiernos del mundo entero para que procedieran a adoptar urgentísimas medidas de defensa y protección de la infancia europea. La situación de los niños de Europa es particularmente crítica. Surgieron a la vida en instantes de profunda inquietud, no han conocido un momento de sosiego, han carecido y siguen careciendo de una alimentación apropiada. No hay niño que no refleje en su rostro las huellas de las penalidades pasadas, que no tenga en sus ojos una expresión de melancolía. Muchos de ellos han vivido intensamente el drama de la guerra, han asistido horrorizados a las escenas más espeluznantes: han sido testigos, y a veces víctimas, de los bombardeos, han presenciado el derrumbamiento de su propio hogar, la detención y el suplicio de sus padres o de sus hermanos, han sufrido los rigores del éxodo, la iniquidad de los campos de concentración, la desolación y la muerte de seres queridos, la amenaza brutal o, cuando menos, el gesto hosco, cínico de una soldadesca sin entrañas. Se cuentan por millares los desgraciados niños que fueron salvajemente separados de sus padres; por millares también aquellos que los perdieron para siempre, abatidos por la refinada crueldad del totalitarismo germánico. A ese sedimento de amargura, que será perenne en sus almas, porque la horrible visión de la tragedia no se extinguirá nunca, se une con caracteres pavorosos su miseria física.

Los niños de toda Europa, sin excepción, han sido las principales víctimas inocentes de la catástrofe, pero han sido los niños españoles, nuestros hijos, los que con mayor crudeza y durante más largo tiempo han padecido dolor y hambre. El calvario de los niños españoles empezó hace diez años y aun continúa, aunque ahora, mudos al fin los cañones y libres los hombres de todos los pueblos —a excepción de los hombres de España— reine la calma en Europa, aunque esta calma carezca todavía de la solidez anhelada. No es esta una afirmación jactanciosa, puesto que ahí está la realidad, con sus tintes sombríos, para darle su auténtico valor: En el último decenio no ha habido en el mundo infancia más desgraciada que la infancia española. Ella ha conocido todas las crueldades, todas las calamidades físicas y morales, todas las privaciones. Títulos tenemos los españoles para que nuestra voz sea oída con respeto por cuanto hemos combatido en defensa de la dignidad humana —que es la libertad del hombre— tanto más valiosos son aquellos otros títulos que nos confiere el sacrificio sublime de nuestros hijos y la abnegación ejemplar de nuestras madres, las madres de España, mártires estoicas de nuestra lucha. Unas y otros, tras las inquietudes peculiares de la guerra civil, después de haber soportado resignadamente angustias y escaseces, atravesaron la horrible etapa de las ciñudas persecuciones falangistas y aquellos que huyendo del terror vinieron a Francia, conocieron la infamia de los campos de concentración a que nos condenaron los claudicantes espíritus de Munich. Pero son episodios sobradamente divulgados que es innecesario relatar.

La consecuencia de las amarguras y de las privaciones se revela en el estado físico y moral de esa infancia que no ha podido sonreír y gozar, que vive sin vida, que ha sido engendrada en el dolor, que ha nacido en la inclemencia, que crece en la más absoluta pobreza.

No ha sido posible confeccionar una estadística de la mortalidad infantil española en el exilio, especialmente en Francia, pero se poseen datos relativos a la mortalidad infantil en este país. Pueden éstos servirnos para formar una idea, teniendo en cuenta, desgraciadamente, que la proporción, de establecerse, sería abrumadora para los niños españoles que han padecido durante un período más dilatado.

De dos a doce años de edad, han fallecido en Francia:

En 1938, el 65 por mil; en 1939, el 63 por mil; en 1941, el 3 por mil; en 1943, el 75 por mil, y en 1944, el 82 por mil.

Los doctores Gironelle y Valette, médicos de la Maternidad de París, han publicado cifras expresivas del aumento progresivo del raquitismo en los últimos años. En 1937, de 315 niños enfermos examinados, el 9,2 por ciento eran raquíticos; en 1938, de 335 niños enfermos eran raquíticos el 10,3 por ciento; en 1942, de 467 niños enfermos, padecían raquitismo el 19,4 por ciento; en 1943, de 431 niños enfermos, el 26,6 por ciento eran también raquíticos. Estas deficiencias de constitución y de desarrollo físico, peligrosas porque son generadoras de las enfermedades más graves, son motivadas fundamentalmente por la exigua alimentación de las madres durante el período de lactación, por las lactancias insuficientes o faltas de vitaminas, tanto en el caso de las lactancias maternales como artificiales, la carencia de harinas preparadas especialmente. Eso sin contar con otros factores esenciales: viviendas insalubres, hacinamiento, frío, etc., que determinan en la naturaleza del niño perturbaciones irreparables.

En ayuda de los niños de Europa han acudido organismos de todas clases. De diferentes países de América nos han llegado aportaciones generosas de productos alimenticios, especialidades farmacéuticas y ropas, pero es tan elevado el número de criaturas a las que es indispensable atender que, por cuantiosos que sean los socorros recibidos, son insuficientes para aliviar de manera efectiva la triste situación en que se encuentran. Para formarse una idea aproximada del lamentable estado de la nutrición en Francia, consignemos aquí este detalle: el racionamiento normal actual asigna a cada habitante en Francia siete kilos y medio de carne por año; en Inglaterra esta ración se eleva a 42 kilos y en los Estados Unidos a 70.

La salud de los niños españoles, juzgada en su conjunto, es deficientísima, como decimos, y comprendemos en esta calificación a los desgraciados niños que viven en España y que comen míseramente porque las clases trabajadoras perciben salarios desproporcionados al elevado coste de los artículos de primera necesidad. De la situación de estos niños, hijos de los obreros y empleados de España, se conocen también datos estadísticos muy elocuentes, aunque el franquismo trate de ocultar la depauperación a que ha conducido a los españoles.

Urge que se intensifiquen los auxilios en favor de la infancia desvalida, víctima inocente del drama universal. Aquí, en Francia, sin contar con la acción del Gobierno republicano que es inexcusable, consideramos meritoria y digna de destacarse la actuación de la Cruz Roja Española, reconstituída en el exilio, merced al celo y al noble desvelo de un pediatra eminente, el doctor José Martí Feced, cuyos valiosos servicios son para el Gobierno de la República de una colaboración inapreciable, sobre todo en el orden sanitario. La Cruz Roja Española, de acuerdo con el "Socorro Quakers", organizó en el mediodía de Francia unas meriendas para los niños y para las futuras madres y trabaja ahora en el establecimiento de la asistencia médica para la infancia refugiada. Autorizado el funcionamiento en Francia de esta benemérita institución, cuya personalidad jurídica ha sido reconocida por el Comité de la Cruz Roja Internacional en Ginebra, apoyada asimismo por el Ministerio francés de Negocios Extranjeros y por el Gobierno de la República son, sin embargo, muy escasos sus recursos económicos.

Es un fundamental deber de solidaridad venir urgentemente en socorro de los niños, incrementar todas las aportaciones, hacer por ellos todos los sacrificios. Ellos, que han padecido las crueldades de la barbarie totalitaria con tanta intensidad como nosotros, tienen más derecho que nadie a que se les redima de la penuria alimenticia en que crecen, prodigándoles, como compensación lógica, los amables cuidados que contribuyan en lo posible a esfumar de sus mentes las tétricas visiones de un pasado infernal. Socorrer a los niños de Europa, los niños y los hombres de América que han tenido la suerte de vivir lejos del cataclismo, no es un gesto estrictamente caritativo, es un acto de obligada justicia hecho efectivo, además, con el pensamiento puesto en un porvenir que todos anhelamos edificar sin odios, sin miserias, sin lacras morales ni físicas.

París, 16 de junio de 1946.

Alfonso AYENSA

Fuera de VALIJA

LAS REFLEXIONES DE UN DICTADOR SOLITARIO

"RECIBAMOS con soberana indiferencia el fallo del Subcomité del Consejo de Seguridad —se dice, entregado a sus solitarias reflexiones, el enano sangriento, paseándose inquieto por su despacho oficial del palacio del Pardo—. Ante todo, veamos: ¿por qué se llama a ese organismo Consejo de Seguridad? ¿A quién ofrece seguridad? No será, ciertamente, a mí. Y, además, ¿qué le importa a ese Consejo lo que ocurre en España? ¿O es que uno no puede ser dictador ni en su propio país? ¿Me meto yo con alguien? ¿He faltado yo a la reunión? Siempre ha habido dictadores en el mundo, y a nadie le ha parecido mal que los hubiera. ¡Qué tiempos aquellos en que gobernaban hombres como Chamberlain! Entonces daba gusto ser dictador. ¡Cómo han cambiado luego las cosas! Claro es que aun hay algunos Chamberlaines por ahí, pero van ya de capa caída. Ahí tenemos, por ejemplo, el escrito que, a última hora, presentó al Consejo de Seguridad este buen sir Alexander Cadogan, viejo amigo y colaborador de don Neville. ¡Formidable documento! ¡Magnífica defensa mía! Mas ¿de qué ha servido?... Claro que, de todas maneras, estoy muy agradecido al gobierno ese de míster Chamberlain... ¡Hace lo que puede!

"Pero, en fin ¿qué pretende el Subcomité del Consejo de Seguridad? ¡Miren que salirse ahora con que fuí partidario del Eje! ¡Qué barbaridad! Yo fuí partidario del Eje cuando creía que la guerra la ganaría el Eje, pero nada más. Como yo soy general y entiendo de estas cosas, estudié bien todas las posibilidades, y me dije: "Aquí gana la guerra Hitler". Naturalmente, si yo, que soy general, creía eso, no iba a hacer como si creyese que la guerra la iban a ganar los aliados. Por eso yo, que soy general, fuí partidario de Hitler. Pero cada cosa lo que sea: ¿Acaso me seguí declarando yo partidario del Eje a partir del momento en que el Eje perdió la guerra? ¡Hombre, seriedad, y que reconozcan todos la verdad!

"¿Qué podrán decir? ¿Que envié yo la División Azul para combatir al lado de los nazis, contra los aliados, en el frente soviético? Acepto que eso es cierto. Pero, ¿no es más cierto que la División Azul fué totalmente derrotada? Entonces, ¿se me puede acusar a mí de haber contribuído a la victoria nazi? ¿A ver? ¿Dónde está esa victoria?

"Yo mandé a la División Azul a luchar contra la "barbarie bolchevique" y a defender a la "civilización cristiana". ¿Qué esuvo mal hacerlo? ¡Eso lo dicen ahora, que hay que ver cómo ha quedado "la civilización cristiana"! ¡Bastante lo siento yo! Y tal como se están poniendo las cosas, yo, yo mismo, aquí donde me ven, no tendría inconveniente en aceptar también la "barbarie bolchevique", siempre que fuera una "barbarie bolchevique" bien entendida. Y a condición, naturalmente, de que yo continuara siendo dictador. ¡Si nos podríamos entender! El caso es que yo siga gobernando. Comprendo que ahora ya no se puede fusilar a tanta gente como antes, pero ¡algún secrificio hay que hacer! Antes podía uno hartarse de fusilar a hombres y mujeres y hasta niños, y ahora, por un par de condenas a muerte ¡qué escándalo, recristo!

"¡Ah! Lo que no tolero es eso de dar amnistías, y de que vuelvan los refugiados, y de que hagamos elecciones. ¡Eso sí que no! Esos señores del subcomité encuentran muy fácil el dar amnistías para los demás. Pero, ¿me la darán luego para mí?... Y lo de volver los refugiados, ¡ni pensarlo! ¿Qué quieren? ¿Que vuelvan ellos y que me marche yo! ¡No, hombre! ¡Con lo bien que se está aquí en el Pardo!... ¿Y elecciones? ¡menos aún! Si yo creyera en elecciones, no me hubiese sublevado el año 36. Me sublevé precisamente porque habíamos perdido las elecciones. Y si ahora hiciésemos elecciones volveríamos a perderlas. Entonces, ¿cómo quieren que hagamos elecciones? ¿No comprenden que tendríamos que sublevarnos otra vez?.

"Esos señores del subcomité del Consejo de Seguridad no comprenden nada del carácter español. Si lo comprendieran, sabrían que si aquí hubiese elecciones, no podría yo continuar en el poder, y si no he de continuar yo en el poder ¿para qué hacer elecciones?

"En España ya hay bastante libertad, y fuero de los españoles, o como se llame, y Cortes españolas, y democracia orgánica, y justicia independiente, y prensa libre, y todo lo que hace falta... ¿Que no lo creen los señores del Consejo de Seguridad? Entonces ¿qué hay que hacer para demostrarles que en España hay libertad, y democracia y todo lo demás? ¡Demasiada democracia es lo que hay!

"Y luego ¡la historia de la bomba atómica! Pero ¡hombre, qué voy a tener yo bombas atómicas! ¿Cómo se hacen?. ¡Ojalá tuviera yo unas cuantas bombitas de ésas! ¡Les aseguro que, si las tuviera, no quedaba en España ni un solo republicano, y por ahí, por esos mundos, ni un solo refugiado. ¡Qué habían de quedar! Y, sobre todo, si yo tuviera bombas atómicas, ¿creen ustedes que se hubiera atrevido conmigo el subcomité? ¡Buena bomba atómica le pondría yo al Consejo de Seguridad debajo de la mesa! Si no se la pongo, es porque yo no tengo bombas atómicas...

Lo que prueba mi sincero deseo de vivir en paz con la organización internacional y con todos los países, empezando por los que disponen de bombas atómicas. En resumen, lo mejor será recibir con soberana indiferencia el fallo acusatorio de las Naciones Unidas... ¡Qué le vamos a hacer, caray!"

Y el enano sangriento sigue paseando por su despacho del palacio del Pardo, rumiando con inquietud sus transcendentales reflexiones del dictador solitario.

EL VALIJERO

KALININ HA MUERTO

MIJAIL Ivanovich Kalinin ha fallecido el 3 del corriente.

En el mes de marzo dimitió la Presidencia del Presidium de la U.R.S.S., por encontrarse muy quebrantado de salud. Le sucedió en este cargo, que asume en parte las funciones generalmente atribuídas a la Jefatura de los Estados federales, Nicolai M. Schvernik (ESPAÑA NUEVA, Nº 19).

Kalinin nació el 20 de noviembre de 1875, en una aldea de la región del Tver, que actualmente es la populosa ciudad de Kaliningrado. De origen modesto, inició sus estudios bajo la tutela de una familia aristocrática, y no pudiendo soportar las vejaciones de que era objeto, renunció a las aulas para aprender el oficio de metalúrgico, llegando a ser un excelente tornero.

Ingresó en el Partido Social-Demócrata en 1898. Su vida de revolucionario fué particularmente activa. Padeció persecuciones, encarcelamientos y deportamientos a la Siberia; formó parte de la vieja guardia que dirigió la revolución de 1917. Lenin le nombró Alcalde de Petrogrado. En 1919 fué nombrado Presidente de la República soviética. En 1923, trazadas ya las líneas generales de la Unión Federal, muy semejantes, en cuanto a la estructura, a las que se han mantenido hasta ahora, Kalinin fué nombrado Presidente del Presidium de la U.R.S.S., desempeñando este cargo sin interrupción hasta marzo de este año.

Era quizá el único superviviente, entre las principales figuras de la revolución de 1917, y se distinguió especialmente por su inquebrantable fidelidad al Partido Comunista y su ortodoxia dentro de la política dirigida por Lenin y Stalin.

Su figura se hizo popularísima. Desde su presidencia simbólica, tenía contactos frecuentes con las masas de la U.R.S.S. y con los numerosos visitantes y huéspedes extranjeros del Gobierno y de sindicatos.

Fué el segundo Presidente de la Unión Soviética, sucediendo a Sverdlovd.

Era orador cáustico e intencionado y tenía en sus audiencias un gesto paternal y acogedor.

Casi ciego, apenas ha sobrevivido dos meses a su dimisión.

Evocación de una noche en Roma

Por Fabián VIDAL

LEYENDO los telegramas relativos al plebiscito que ha resuelto el problema de las futuras instituciones políticas en Italia, he recordado por brusca asociación de ideas, una de mis noches de Roma. Me veo en el Teatro Argentina —creo que se llamaba así— presenciando la representación de **La nave**, de Gabriel d'Annunzio. Estoy acompañado de un diplomático hispano y un alumno pensionado de la Casa de España, que había de ser, años más tarde, pintor de fama en su patria y fuera de ella. En el gran escenario, entre detonantes decoraciones fastuosas, actores y actrices declaman con estudiado y exigido énfasis. Saben que el genio d'annunziano es enemigo de la naturalidad y que necesita de interpretaciones basadas en el excesivismo.

He olvidado, bajo la sugestión del poeta singular e insincero, mis preocupaciones de turista presuroso, que debe y quiere ver mucho en el tiempo más corto posible. Vivo por dos horas en una época que señaló uno de los momentos estelares de la Humanidad. ¿Fueron así aquellos magníficos venecianos que dominaron el Mediterráneo y detuvieron la expansión occidental de los Sultanes de Estambul?

Víctor Manuel III en su primera entrevista con Mussolini —un cursi de levita, flor en el ojal y botines blancos— después de la histriónica marcha sobre Roma en 1922.

Pero uno de mis acompañantes me toca un brazo.

—No mire tanto a la escena. Vuelva la cabeza a este lado.

Le obedezco. Y fijo la mirada en el Palco real. Allí están casi todos los Saboyas. La Reina, a quien llamó Rubén Darío, en una poesía célebre, escrita después de la más grande de las erupciones modernas del Vesubio, Santa Elena de Montenegro, el Rey, Humberto el heredero, algunos príncipes y princesas... La soberana, alta y majestuosa, de belleza imponentísima, de facciones fuertemente acusadas, solemne y grave, parece una Juno. Mas el Júpiter que tiene de pareja forma, con ella, raro contraste. Pese a sus tacones y al soberbio pompón de su quepis y a sus kaiserianos bigotes, llega apenas al hombro de su cónyuge regia. La robusta montenegrina, hija de montañeses duros e intrépidos, que vencieron a los bajás turcos y lograron, heroicamente, la independencia de sus sierras bravías, rojas de sol y de sangre, surgía, en el Palco Real saboyano, ante los pechos descotados y los negros trajes de etiqueta, los uniformes vistosos y las bordadas veneras, como una estatua griega de glorioso mármol. Hubiérase dicho que su puesto no estaba allí, sino muy lejos, en alguna Acrópolis construída sobre un monte de homérico nombre evocador...

¡Y cómo desentonaba, a su lado, el muchacho Humberto! Su cara bobona, donde se había estereotipado una sonrisa inexpresiva, no prometía a los italianos un porvenir halagüeño. El enano numismático sería reemplazado en el trono, si la Fatalidad no intervenía esgrimiendo su hoz buída, por un mancebo superficial, sin curiosidades espirituales, de voluntad feble y de cerebro estrecho.

La Reina no le miraba ni tampoco al Rey. Su enguantada mano acariciaba con ternura una rubia cabecita, que alzaba hacia ella unos ojos agradecidos y una boca sonriente.

—¿Quién es la niña que acaricia la Reina? —pregunté a mi compañero.

—La princesita Mafalda.

En el ancho y hondo escenario, el Dux de Venecia celebraba pomposamente sus simbólicas bodas con el Mar, imperio del León de San Marcos. El lirismo fastuoso del genial histrión Gabriel, que aun no pensaba en Fiume, relampagueaba, prodigando vocablos enjoyados y ritmos extraños, debajo de las bambalinas iluminadas con luces de colores vivísimos. Pero yo veía siempre la blanca mano enguantada pasando amorosa sobre unos dorados y suaves cabellos. Elena de Montenegro, esposa de Víctor Manuel, no se interesaba mucho por el espectáculo. No era, rodeada de lujos orgullosos, la espectadora deslumbrada ni la soberana altiva, sino la Madre cuyos ojos se velaban, al ser heridos por adivinaciones trágicas. Sí. Ya habían sonado los primeros truenos de la tormenta. Ya habían rasgado el horizonte, cargado de nubes sombrías, los relámpagos lívidos del Drama espantoso...

1943 Mafalda de Saboya vive en Alemania, casada con un príncipe de la rama destronada de los Hesse. Han tenido cuatro hijos. Es, a los ojos de Hitler, un precioso rehén.

Una mañana, el principesco marido de la saboyana pide audiencia al Fuhrer. Este le recibe ceñudo. Acaba de confirmarse la noticia sensacional de que Italia ha firmado un armisticio con el general Alexander...

Y el príncipe balbucea. Y se inclina temblando. Y al fin, dice algo que desarruga el ceño de Hitler.

—Sí. Es verdad. Estoy casado con Mafalda de Saboya, hija de Víctor Manuel. Pero antes que esposo, me siento alemán y nazi fidelísimo. Ayer quité sus hijos a mi mujer y la arrojé de mi casa. Le dije que pertenecía a una familia de traidores y que rompía con ella toda clase de vínculos. No volverá a verme, ni a los niños tampoco. Se la abandono, Fuhrer. Disponga de su suerte.

Y el Fuhrer despide al bellaco y da una orden escrita. Al otro día, Mafalda de Saboya, hija de los Reyes de Italia, es sacada por la policía del alojamiento donde se refugiara y transportada con una cuerda de presas al campo de concentración de Buschenwald.

En Buschenwald fué previsto, amigos, incluso lo imprevisible. Se había hecho de su recinto uno de los infiernos más perfeccionados de Alemania. Y sus autoridades lo dotaron de un lenocinio administrativo y carcelario, que abastecían, obligatoriamente, mujeres jóvenes escogidas por sus guardianes. Eran rusas, francesas, polacas, belgas, checas, danesas, noruegas. Los empleados y los militares de servicio en Buschenwald no tenían que ir, para divertirse, a la ciudad próxima...

Y a aquel infame anejo del campo de concentración, fué llevada, por mandato expreso de Hitler, Mafalda de Saboya...

COLAPSO militar germano. Los ejércitos aliados atlánticos irrumpen, casi sin lucha, en el centro de Alemania. Se rinden a docenas los regimientos enemigos. Son ocupadas populosas y ricas ciudades, vastos aeródromos, enormes fábricas, vitales nudos de comunicación. Y un día, una columna de invasores penetra en Buschenwald.

La reciben algunos espectros, que ambulan entre cadáveres. Y uno de esos espectros, se aproxima a un corresponsal de guerra, que toma fotografías y escribe febrilmente en un cuadernillo.

—Me llamo Cristián Ozanne. Soy periodista francés. Trabajaba en la Agencia Havas. En noviembre de 1942, los alemanes ocuparon Marsella, me prendieron y me trajeron aquí en unión de un centenar de patriotas. Creo que sólo quedo yo de todos ellos. Pero no quiero hablarle de mis infortunios. Deseo enseñarle algo que le interesará.

Y le lleva a través del horrible campamento, a una accesoria rodeada de destrozados árboles.

—¿Ve esas casuchas? Aquí estaba el lenocinio para uso del personal administrativo y militar germano. Y ahí vivió y murió la princesa Mafalda de Saboya, hija de los Reyes de Italia. Acompáñeme hasta aquel tronco decapitado.

Se acercan.

—Vea estas letras, grabadas sobre la corteza. Lea: "Mafalda de Saboya". Y debajo dos fechas. Una es la del nacimiento de la princesa. Otra la del día en que ingresó aquí...

El corresponsal abre mucho los ojos.

—¿Y dice usted que murió en estas casuchas?

—En aquella que está medio derruída. Mafalda había escrito en ese árbol su nombre y las cifras, utilizando unas tijeras pequeñas. Dos semanas más tarde, los aliados bombardearon, por vía aérea, la ciudad cercana. Uno de los aviadores se desorientó y arrojó varias bombas entre las campiñas inmediatas. Y una de esas bombas hizo explosión en este lenocinio. Y mató e hirió a varias de las cautivas.

—Y la princesa...

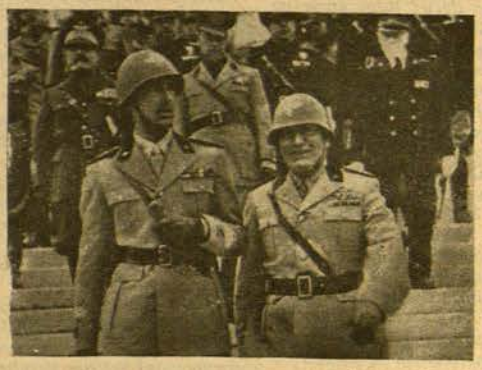

Humberto II, rey derrotado, con su amigo y tutor Mussolini.

"¡La monarquía al W. C.!", le gritan a Humberto cuando asoma para recibir el homenaje de sus leales...

—Fué herida también. Y falleció por la noche, sin asistencia médica, rodeada de sus compañeras de desdicha e infamia. No sé qué hicieron con su cuerpo. Probablemente lo arrojaron a una de las fosas que habrá visto ya...

LA República ha vencido en Italia. Fueron vanos todos los esfuerzos del Papa, que movilizó en favor de la Casa de Saboya —la odiada y excomulgada por el Vaticano, la hereje y masónica, aliada de Garibaldi— toda la organización eclesiástica. Por una orden expresa del Pontífice, los frailes y las monjas salieron de sus conventos y fueron a las urnas plebiscitarias a depositar boletines monárquicos. Los cardenales, los arzobispos, los obispos, acompañaban a Humberto en sus viajes de propaganda por la Península y Sicilia y le alojaban en sus episcopales palacios. Y veinte y cuatro horas antes de las elecciones, el Papa habló por la radio, pidiendo al pueblo católico y fiel a las doctrinas de la Iglesia, que demostrara su catolicismo y su fidelidad votando contra el régimen de impiedad y materialismo que preconizaban las izquierdas.

Contaba, desde luego, y hacía bien, con la influencia que el clero ejerce sobre el elemento femenino en los países católicos. Las mujeres iban a votar. Y eran más numerosas que los hombres. Los prelados ordenaron a los párrocos que llevaran a sus feligresas por todos los medios a los comicios y les entregaran las papeletas electorales que tenían impresa una corona real. Y así lo hicieron, si bien es de suponer que muchos, que se acordaban de las persecuciones fascistas, consentidas y aun aprobadas por Víctor Manuel, esclavo tembloroso de Mussolini, obedecieron a regañadientes...

Se daba el caso de que el partido **popolare**, creado por el famoso clérigo Dom Luigi Sturzo, había acordado, en un Congreso nacional celebrado en Roma, declararse a favor de la República. Los **popolari**, como afiliados políticos, tenían que cumplir el acuerdo, pero como católicos, debían obedecer al Papa. Sin duda hubo entre ellos divisiones y luchas. Mas la mayoría optó por la desobediencia. Y dió sus sufragios en pro del régimen republicano. Entre Mazzini y Garibaldi y Su Santidad, se decidió por aquéllos. Las sombras ilustres del gran nizardo y del apóstol de la unidad republicana de Italia, frente a Pontífices, reyes y príncipes, se alzaron de sus tumbas y presidieron la lucha comicial que había de señalar el fin de la dinastía más antigua de Europa...

ASI han terminado siete siglos de historia dinástica. La monarquía se hundió porque había hecho traición a su pueblo y faltado a sus juramentos más solemnes. Desgarró el Código Político, base de su legitimidad constitucional, se vendió a un aventurero sin escrúpulos y puso la patria a los pies del Tercer Reich, enemigo histórico de los italianos. Había sido gibelina en vez de güelfa. Ya no se acordaba de que en 1917, cuando austríacos y alemanes descendían de los Alpes, después del desastre de Caporeto, la muchedumbre corría por las calles de Venecia, Turín, Milán, Roma, Florencia, Génova y Nápoles pidiendo armas y jefes, y gritando: "¡Fuori barbari!"... Los bárbaros, los aborrecidos y temidos **tedeschi**, iban a batirse, veinte años más tarde, codo a codo con los soldados italianos, contra la libertad y la civilización.

El crimen era horrible. Y había que expiarlo.

En vano Víctor Manuel abdicó en su hijo y éste recorrió Italia, prodigando sonrisas y mendigando sufragios. Todos los Saboyas se reunirán en el destierro. Pero me equivoco. Todos no. Faltará uno de ellos. Faltará Mafalda, antes de Saboya, luego de Hesse, pupila forzosa de la reglamentaria mancebía de Buschenwald, cuya cabecita rubia acariciaba, una noche de arte y explendores, en el Palco Regio del Teatro Argentina de Roma, la enguantada mano maternal de la Reina Elena de Montenegro...

Antiguo y moderno

VATICANISMO

Por Alvaro de ALBORNOZ

EL vaticanismo no es una creación del espíritu religioso; es un engendro político. No nace de la fe pura, prístina, que conduce al martirio y hasta en el solio se revela desinteresada de todo lo terreno. No lo conocen los padres del yermo, ni los grandes doctores de la Iglesia, ni los obispos egregios como Isidoro de Sevilla, Agustín de Hipona y Gregorio de Tours. No pesa sobre los concilios definidores del dogma, cuya autoridad está por encima de la del Papa. El obispo de Roma está aún muy lejos de afirmar su primacía sobre todos los de la cristiandad. Los reyes que han merecido por su piedad ser canonizados, un San Luis de Francia, un San Fernando de León y Castilla, no supeditan la corona a la tiara. San Luis de Francia protesta contra el Papa cuando éste pretende disponer de los tronos de Europa y se opone a las exacciones de la curia eclesiástica que acabarán por desatar la rebelión de Lutero contra Roma.

SAN FERNANDO DE LEON Y CASTILLA

SAN LUIS REY DE FRANCIA

NO existe tampoco el vaticanismo en los tiempos de máximo esplendor de la monarquía absoluta. Los grandes reyes no toleran lo que se ha llamado después ultramontanismo. Es, por el contrario, su época la de los grandes cleros nacionales. En Francia, el siglo de Luis XIV es también el siglo de Bossuet y de Fenelon. El catolicismo francés, que tiene la rígida doctrina de Port-Royal y la fe ardiente del insigne autor de *Las Provinciales*, alcanza, con la máxima altura intelectual, la máxima gloria. El propio Descartes, el profundo innovador del *Discurso del Método*, es respetuoso con la religión de su país y de su tiempo, y si se quiere aducir una prueba del catolicismo ardoroso, por no decir fanático, del gran rey bastaría aludir a la revocación del Edicto de Nantes, la obra de tolerancia del fundador de la dinastía, aquel Enrique el Bearnes, el de "París bien vale una misa". Los tratados teológicos de aquella época —a la cabeza, el famoso *Discurso sobre la historia universal*—, los sermones, las oraciones fúnebres, llenan con sus páginas las antologías. Pero este catolicismo es el nacional francés, no el romano y papista. La declaración suscrita por el clero de Francia en 1682, fundamento del llamado "galicanismo", afirma la independencia del poder temporal ante el eclesiástico y el respeto a las costumbres y prácticas nacionales, y proclama en lo espiritual la supremacía del concilio ecuménico sobre el Papa. Cuando Napoleón, después de los avatares revolucionarios, restaura el culto católico, reproduce en su Concordato de 1801, en forma de "artículos orgánicos", la célebre declaración galicana. Y todavía permanece fiel a ese espíritu en 1870, ante el dogma de la infalibilidad papal, el insigne obispo Dupanloup.

BOSSUET

PASCAL

AUNQUE no tan brillante ni tan clara —si bien, tal vez, en ocasiones más rotunda— es ésta igualmente la tradición de la monarquía española. Fernando el Católico hace detener a los legados pontificios portadores de bulas contrarias a los derechos del reino. Carlos V se conduce ante la Reforma, no como un sectario, sino como un hombre de Estado, y son sus soldados los primeros en asaltar el castillo de Sant'Angelo en el histórico "saco" de Roma. Felipe II afirma sus prerrogativas de rey hasta el riesgo de la excomunión. Las Cortes de la archicatólica España claman, bajo los Austrias devotos hasta la beatería, contra las milicias frailunas, estimuladas y dirigidas desde Roma, que van metiendo a todo el reino en su poder. Felipe IV limita, sino suprime, los abusos del Tribunal de la Rota mediante la "concordia" Fachenetti de 1640. Los concordatos de 1737 —Felipe V— y 1753 —Fernando VI— ponen coto a numerosos y reiterados abusos eclesiásticos y afirman frente a Roma el patronato universal de los reyes de España. El piadoso Carlos III decreta la expulsión de la Compañía de Jesús. Hasta el abyecto Fernando VII prohibe a los clérigos que vulneren desde los púlpitos "los preceptos que imponen la obediencia y la sumisión al legítimo Gobierno". Es preciso llegar al reinado de Isabel II —la España de "la monja de las llagas", del padre Claret y del padre Fulgencio— para que el Estado español suscriba un concordato como el de 1851, que es a la vez un monumento de intolerancia religiosa y un ejemplo vergonzoso de abdicación del poder civil frente a la curia romana.

CARLOS V DE ALEMANIA Y I DE ESPAÑA

CARLOS III

SE manifiestan parejos el crecimiento del vaticanismo y la decadencia de la fe, que coincide, a su vez, con la disminución del poder monárquico. El Papa se defiende contra la incredulidad científica o sectaria con el arma de dos filos de la infalibilidad y se venga del supuesto despojo de sus Estados temporales con el arma todavía más peligrosa de la excomunión. Y los reyes buscan en las milicias clericales y frailunas el apoyo que ha dejado de ofrecerles la ciudadanía. El vaticanismo es organizado como sistema cuando el Papa deja de ser rey y los demás reyes se tambalean sobre sus tronos. Aparece entonces como una fuerza combatiente el ultramontanismo, en Francia, culto —Lammenais, Lacordaire, Montalambert— y dotado de fuerte sentido político, conforme a la tradición intelectual francesa; en España, desmedido y montaraz, como cumple a la belicosidad del temperamento; y en Portugal —la tierra de promisión del jesuitismo— "saudoso" y ladino.

PIO IX

El ultramontanismo francés fué vencido por el espíritu republicano y laico y le sustituyó un movimiento neocatólico que no asusta a los hijos espirituales de Renán y de Loisy. El ultramontanismo español sólo pudo imponerse a ráfagas y a torrentes, apelando a lo más recio del brazo secular y provocando las más violentas reacciones. El más peligroso, por más fino, el portugués. El Papa no tuvo nunca aliado mejor que Oliveira Salazar. Nuestro flamante jesuíta Herrera aspira tal vez a un papel análogo. Y Franco, portugués por afinidad, cree, sin duda, tener en esa fuerza su última reserva. No es una casualidad geográfica, en el mundo internacional de hoy, esa hermosa Lisboa hacia la que desfilan los reyes y pretendientes en el destierro. Es una metrópoli espiritual a base de residuos históricos. Y si ya no parecen posibles las monarquías católicas de otro tiempo, sería temerario pensar lo mismo de las repúblicas jesuíticas que pueden ser la última fórmula y el último recurso del vaticanismo y del ultramontanismo.

EL PROFESOR OLIVEIRA SALAZAR, DICTADOR DE PORTUGAL, FERVIENTE CATOLICO VATICANISTA, SOBRE CUYA MESA DE TRABAJO TIENE SIEMPRE A LA VISTA LA EFIGIE DEL PAPA REINANTE

AVISOS DEL CENTRO DE INFORMACION IBEROAMERICANA

Se interesan noticias de residencia de JOSE PONSETI MOLL, natural de Inca (Mallorca).

MANUEL A. HIDALGO GARRIDO, domiciliado en el Edificio Progreso, Depto. 6, de Acapulco, Gro. (Estados Unidos Mexicanos), desea saber noticias del señor FEDERICO TEJERO, que se encontraba en la cárcel de Port-Liautey (Marruecos Francés) antes del desembarco de los Aliados.

El señor SEBASTIAN IRADIER DOLZ, residente en Caracas, desea averiguar el paradero del Teniente Coronel de Sanidad Militar de la República Española don RAFAEL CADENAS.

GOURMET

★ ABARROTES FINOS-FINE GROCERY-CHARCUTERIE ★

AYUNTAMIENTO, Núm. 15 (Esquina con López)
TEL. ERIC. 10-12-67 MEXICO, D. F.

INTERIORIDADES DEL HORROROSO TRATO QUE RECIBEN LOS PRISIONEROS POLITICOS DE FRANCO

Relato de Jean PAUL PENEZ

Reuters N. Y. Post.

Al entrar de nuevo en España, no dejé de experimentar cierto desasosiego ante las sonrisas con que me recibieron los guardias españoles en la frontera de Irún. Había regresado a Tolosa, después de mi visita al cuartel general de las guerrillas republicanas en los Pirineos, y ahora me encaminaba hacia Madrid donde había de establecer contacto con otros republicanos.

Supe más tarde que los agentes de Franco me habían estado vigilando estrechamente en Tolosa y habían comunicado hasta mis menores movimientos al departamento de seguridad de la Gestapo española.

Todo extranjero que entra en España es interrogado con el mayor detenimiento y sus papeles son cuidadosa y meticulosamente examinados, siendo radiada inmediatamente la información resultante al departamento 2A que es el servicio militar de seguridad de Franco.

Mi llegada a Madrid no pareció sorprender lo más mínimo al director del Hotel donde fuí a buscar alojamiento. También supe más tarde que el departamento 2A le había facilitado todos los datos concernientes a mi persona y que él, a su vez, había telefoneado mi llegada.

Asalto en un café

El más ligero movimiento de un extranjero en Madrid puede ser fácilmente controlado por numerosos agentes disfrazados de mil modos distintos, desde dependientes de carnicería hasta "nobles Ruritanos". Durante cuarenta y ocho horas estuve tratando de hacerles perder mi rastro, único modo de establecer los contactos que me eran necesarios. Por fin, creí haberlo conseguido... pero estaba completamente equivocado.

Había penetrado en un pequeño café situado cerca de la Puerta del Sol y so pretexto de la música del guitarrista me enzarcé en una discusión con ciertos agentes republicanos que había logrado localizar. De repente invadió el local un verdadero enjambre de policías, gritando ridícula y teatralmente: ¡Manos arriba!

Algunos de mis amigos que eran portadores de documentos comprometedores intentaron escapar a toda velocidad, pero enseguida resonó una descarga cerrada y yo salté detrás del mostrador, donde creí estar a salvo. Vino a sacarme de mi error un tremendo golpe que recibí en la cabeza, en lo más encarnizado de la batalla y desperté, con las manos esposadas, en uno de los despachos de la "Seguridad" en un sótano de la Puerta del Sol.

En poder de la policía franquista

Durante dos horas estuve sometido a un severo interrogatorio hasta que, finalmente, el inspector de policía se quitó los lentes y me dijo sonriendo: "Está Vd. loco al persistir en su silencio. Hay en este edificio un lugar en el que hasta los mudos se vuelven parlanchines. Ya me comprende Vd. ¿verdad?"

"Yo no pertenezco al servicio secreto" —respondí.

"Entonces, ¿por qué trae Vd. documentos dirigidos a los "terroristas"? ("Terrorista" es el nombre que dan los agentes de Franco a todos los republicanos).

"Vamos, vamos... Vd. parece inteligente y sabe muy bien que será puesto en libertad en cuanto nos diga el nombre de sus amigos republicanos".

No contesté nada y entonces ensayó el sistema de las amenazas. "Vd. lo ha querido" —me dijo, y seguidamente hicieron su aparición dos guardias, vestidos de gris, que se cuadraron e hicieron el saludo nazi.

El inspector no levantó la vista siquiera y continuó jugando displicentemente con unos balines que tenía sobre su escritorio. Mientras me sacaban de allí pude escuchar cómo se reía a carcajadas.

Me condujeron a través de unos pasadizos estrechos y muy escasamente alumbrados a cuyos lados se veían unas pequeñas puertas de madera, numeradas. Nos detuvimos frente a la que ostentaba el número treinta y dos en el preciso momento en que pasaban dos guardias arrastrando a un hombre que gemía lastimeramente. Estaba cubierto de sangre, tenía las cejas partidas y los labios hinchados. Escupía la sangre sin cesar y sus brazos parecían descoyuntados, lo mismo que sus piernas que se arrastraban sobre el suelo.

Miré a mis guardianes, verdaderamente aterrorizado, pero estos se limitaron a quitarme las esposas y empujarme hacia el interior de aquella celda que olía a demonios.

Durante los tres días siguientes pude oír con mis propios oídos los gritos de los hombres sometidos a interrogatorio y los gemidos de los que regresaban a sus celdas, después de interrogados.

Cada vez que los guardias aparecían con su indescriptiblemente asquerosa y repugnante sopa, repetían el mismo estribillo, una y otra vez: "Díganos los nombres de sus amigos terroristas". Y cada vez que les decía "No", me contestaban sonriendo: "Bueno, pues será Vd. fusilado al amanecer".

Mi nacionalidad francesa me salvó de los espantosos horrores de la "Gestapo" española; pero al día siguiente al de mi encarcelamiento se abrió la puerta de mi celda y los guardias arrojaron al interior un hombre que estaba exhausto y gemía dolorosamente. Lo atendí lo mejor que pude, pues venía cubierto de sangre, y logré persuadirle, aunque con grandes dificultades, de que era amigo suyo. Fué él quien me contó lo que ocurría en la sala de los interrogatorios.

Los conocidos y viejos procedimientos

Se llamaba Pablo Alvarez, tenía 19 años y había peleado junto a los "maquis" franceses. Hacía un mes que había sido detenido por llevar folletos anti-falangistas.

Me dijo que había que bajar 20 escalones para llegar a la "Cámara de las confesiones" en la que una docena de guardias, luciendo la camisa azul de falange, esperaba a sus víctimas. Se les quitan las esposas, se les ata de pies y manos y los prisioneros se convierten en un juguete de los guardias, quienes golpean ferozmente con sus cachiporras al desdichado que cae en su poder, se lo pasan de uno a otro a fuerza de puntapiés dados con sus botas fuertemente claveteadas y siguen su juego hasta que el prisionero se desmaya. Cuando vuelve en sí, se le coloca sobre una mesa de hierro donde sus muñecas y tobillos son encerrados en un torno de carpintero y atornillados sin compasión. Se les meten pequeñas cuñas de madera entre las uñas y se les prende fuego. Algunos son sometidos al martirio de las corrientes eléctricas y otros sumergidos en baños helados. Los niños inválidos son enviados a campos de concentración o a hospitales especiales, de los que no regresan jamás.

Pablo había estado sometido a tortura cuatro noches consecutivas. De nuevo fué enviado a ella la misma noche de su entrada en mi celda. Pero ya no regresó...

Tipos de la España leal

Me trasladaron a Carabanchel Alto, la mayor cárcel de Madrid. Su amplia galería celular común recordaba trágicamente a Buchenwald por la cantidad de hombres con cuerpos esqueléticos que abundaban en ella. No tardé mucho en conocer sus respectivas historias. Eran la viva encarnación de la España republicana. Allí estaba Angel, antiguo alcalde de una ciudad norteña; allí, Francisco, bailador de flamenco en un cabaret nocturno y allí también el septuagenario Pablo que llevaba nueve años encarcelado.

Tres jóvenes republicanos habían sido detenidos en Madrid por llevar folletos. Fueron condenados sin formación de causa.

También había mujeres en aquella cárcel. Eran las madres de los muchachos que se habían unido a las guerrillas. Si los chicos no se entregaban en un plazo determinado, se fusilaba a las madres. La sentencia mínima imponible a un republicano juzgado por un tribunal militar es de veinte años de cárcel. Andrajosos, vestidos de harapos, hambreados, los prisioneros sufren intensamente los rigores del frío. De 5.000 reclusos, hay lo menos 3.500 enfermos... y los doctores parecen haber entablado una competencia en el empleo de procedimientos sádicos.

El camino de la muerte

A pesar de todas las dificultades, los presos han logrado organizarse un poco y mantienen relaciones con el exterior, consiguiendo obtener de contrabando algunos diarios ingleses y americanos.

Pelones, gobernador de Carabanchel Alto, realiza todos sus actos de sadismo obsesionado por el temor de que "el próximo régimen lo condenará a muerte". Sus secuaces son unos bien seleccionados verdugos del régimen de Franco, especialistas en torturas y asesinatos que tienen carta blanca ante el Gobierno y las autoridades.

A través de la diminutita ventana de mi celda pude contemplar el desfile de una hilera de hombres de aspecto impasible que, con las manos atadas a la espalda, eran conducidos al lugar de su ejecución. Todos tenían la boca sujeta con una cinta adhesiva para evitar que cantasen himnos republicanos.

Esto ocurre a diario en las cárceles de España. ¿Hasta cuando va a durar?

París, 14 de mayo.

TODOS los hombres y mujeres del mundo civilizado sentirán crisparse sus fibras más sensibles ante el hediondo relato de monstruosos crímenes cometidos por las fieras hitlerianas en Belsen y en Dachau.

Toda la humanidad se sentirá horrorizada al conocer las íntimas minucias de las salvajes atrocidades de las fieras nazistas.

Millones de seres se habrán sentido jubilosos con la victoria de los ejércitos liberadores de las Naciones Unidas, que puso fin a la dantesca pesadilla de la dominación nazista y a su secuela de asesinatos y crímenes en masa.

Pero el fascismo no fué totalmente destruído. Sobrevive aún su dominación brutal en España. Los países de Europa renacen a la vida democrática, nuestro país vive martirizado, escarnecido, sufriendo los crímenes de la dictadura de los lacayos de Hitler.

Acorralados por la repulsa del mundo democrático, por el odio unánime de todas las naciones, las fieras franquistas, al mismo tiempo que recrudecen bárbaramente el terror, tratan de falsear y de ocultar sus crímenes bajo el manto de la "democracia cristiana".

En cada ciudad de España hay un Belsen.

Yo, Ramón Vía Fernández, patriota español, luchador de las democracias en las filas de las Naciones Unidas, condenado a muerte por el régimen de Vichy, combatiente en España, con un grupo de patriotas armados en lucha por la libertad y la democracia, desde la cárcel de Málaga, con el cuerpo destrozado y mis carnes empiltrafas por las torturas y tormentos, me dirijo a todo el mundo democrático, a todos los patriotas españoles, para acusar al régimen franquista y denunciar su bárbara política fascista de terror.

EL "YO CUSO"

DE RAMON VIA FERN VICTIMA DE FRANCO

CUANDO Ramón Vía se tintió muerte, escribió el siguiente documento, que ha podido hacerse públ intervención de agentes que no pueden ser revelados.

Representantes diplomáticos ac cidad de este documento, cuyo texto ha llegado a nosotros en lengua cual traducimos.

Mis datos biográficos

Nací en Madrid. Hijo de gente humilde, diez años abandoné la escuela para trabaj un taller como obrero metalúrgico, y en él manecí hasta el 18 de julio de 1936, en fecha se inició la sublevación militar fascista.

Durante la guerra de independencia, se la causa de la República llevando bien alt sentimiento nacional y patriótico.

Al finalizar la contienda, salí de Espa conseguí llegar a Orán, donde fuí encerrad un campo de concentración.

Más tarde, por defender la causa de las ciones Unidas, fuí condenado a muerte tre ces por los Tribunales de Vichy: en Ma en Orán y en Argelia, siendo acusado de tener contacto con la plutocracia anglosa na y con la Rusia Soviética".

Terminada la guerra, con la victoria de los tos aliados, crucé de Orán para España en pequeña embarcación, incorporándome a cha de los patriotas por la libertad y por la blica.

Así es la justicia franquista

mino de la Delegación, el policía, hijo del ral López Ochoa, que dirigió la represión Asturias en 1934, me preguntó: ¿Es usted Madrid?

l responderle afirmativamente, añadió: Yo también soy de Madrid, y ahora nos s a ver las caras.

entrada en la Delegación se produjo en as felicitaciones al señor Ochoa, que inició seguido el interrogatorio. Mi captura ha causado gran expectación.

—¿Cómo te llamas?

—Ramón Vía Fernández, respondí.

—¿Dónde vives?

—En ninguna parte.

—No comiences así, díjome, furioso, que saldrás mal.

Como yo insistiese en negar, dijo Ochoa a uno de sus esbirros, que ya hacía algún tiempo que venía complaciéndose en enseñarme un látigo: "Comienza a apalearle".

Durante tres horas me apalearon los dedos y la planta del pie, con tanta violencia, que parecían estar enloquecidos. Mis pies se hincharon en poco tiempo, hasta que comenzaron a sangrar. Continuaron zurrándome y, finalmente, resolvieron darme un plazo para pensar, hasta las diez, bajo la amenaza de terribles palizas.

A las diez y media, el Comisario, con nuevos esbirros, dijo: —¡Venga, tráiganle para acá— e inmediatamente me colocaron en medio de todos.

—Son muchas las cosas que queremos de ti, díjome, pero, en primer lugar habrás de decirnos dónde vives.

Aquel espectáculo parecía el de los matarifes cuando ya tienen acorralada a la res y comienzan a arremangarse y a tirar del cuchillo. Del mismo modo accionaban estos señores que dicen defender la fe cristiana.

Como me negué a dar mi residencia, ordenó Ochoa:

—¡Túmbenle y muélanlo a palos!

Comenzaron a torturarme por los pies, zurrándome una buena media hora. Y como insistiese en mi negativa, enfurecido, dijo Ochoa:

—Dínos dónde vives, porque no sabes lo que te espera. Hazte a la idea de que nadie sale vivo de aquí sin hablar, porque si no lo dices ahora lo dirás más tarde, y nosotros no tenemos prisa.

Continuaba yo negando. Después de darme 10 minutos para pensar, regresaron todos nuevamente.

—Vamos, dijeron, considera que mañana los garrotazos dolerán más y cada vez más.

De este modo, continuaron torturándome hasta las tres de la madrugada, y entonces bajándome los patalones y considerando que "ya estaba bien", me llevaron, a calabozo, repitiendo la recomendación de que tenía toda la noche para pensar.

Al día siguiente, por la tarde, me conducían al gabinete del Comisario, lleno de guardias, y uno de ellos me preguntó cómo estaba.

Bajé mis pantalones y me exhibí lleno de heridas.

—Pues yo dí orden de que no hiciesen esto —dijo el Comisario—; pero, claro, tú tienes la culpa por no haber querido decir todo lo que sabes, añadió.

—Debes comprender que eres un hombre,y debes saber perder. Ya que tú estás preso, no te deben importar los demás y debes decir todo lo que sabes, que es mucho. Esto es saber perder, porque, de lo contrario, no saldrás de aquí con vida.

Dicho esto, volvió a empezar el interrogatorio, sin que consiguiesen ni una palabra.

En vista de esto, me dejaron descansar esa noche.

Al día siguiente, a primeras horas de la tarde, fuí llevado a otro gabinete, donde había otros individuos, que inmediatamente iniciaron conmigo una sesión de gritos, bofetones e insultos, diciéndome:

—¡Te vamos a hacer pedazos!

Después de una buena hora de zurra y con el anuncio de "prepárate para esta noche", me condujeron otra vez al calabozo.

Esta vez, en virtud de mis negativas, me metieron en una sala de tormentos, donde aparecieron los policías y comenzó la sesión.

—¿Hablas?

—¡No!

—Entonces pónganlo de bruces.

(Tenía ya los pies y las manos llenas de heridas abiertas).

—¡Pónganlo en cruz!, dijeron.

Abriéronme los brazos y las piernas. Uno me pisó una de las manos otro me pisó la otra; pisáronme el pescuezo. Con una palanca intentaron levantarme por enmedio, mientras otros pateaban sobre mis espaldas y los restantes dirigían la operación. De vez en cuando me daban un puntapié en las costillas. Subióse uno sobre mi cerviz y comenzó a golpearme los riñones. Entonces, alguien gritó: "Con más fuerza".

Cuando se apercibieron de que empleaban todas sus fuerzas inútilmente, sin arrancarme una queja, pensaron que estaba muerto, y cesaron.

Empezaron a echarme agua, y algunos decían: "Ya vuelve en sí". Otros contestaban: "Un balde más".

Empezaron, mientras tanto, a quemarme las manos con cigarros, y luego los pies y los muslos, y en aquel momento me acordé de la democracia cristiana que ellos decían defender.

Me estiré y me tiraron más agua. Me tomaron el pulso y dijeron: "Está fatigado, pero todavía late". Otro añadió: "Pueden ustedes creer que le he apaleado bien, y con rabia". Dijo otro: "Si de ésta no habla, déjenle conmigo". Y continuaron tirándome agua a más no poder. Díjeronme: "Esto no es nada. Si quieres te daremos un poco de vino". Me dió gana de insultarles, pero preferí ser prudente, porque la verdad es que estaban como fieras insaciables.

Después que me encontraba mejor comenzaron las palabras dulces, pues las tenían para todos los sabores.

Uno de los esbirros se enfureció y me dijo: "¿Me vas a decir dónde vives?" Y después se puso a darme puntapiés y coces como un desesperado. Un puntapié me dió en el corazón, que tadavía hoy me duele.

Otro comenzó a darme en las quijadas y no he podido abrir la boca tres días.

El que estaba más rabioso se desató en improperios y echó mano a una pistola para matarme.

En vista del aspecto que iban tomando las cosas, los demás se lo llevaron de la sala, y comenzaron otra vez las palabras dulces y los ofrecimientos. Y después de un torbellino de palabras, después de prometerme que la próxima vez sería más violenta la tortura y que no saldría vivo de ella, me llevaron de nuevo al calabozo, arrastrado por guardias y policías; y allí no podía estar sentado, ni de pie, ni de bruces, ni de costado, ni de espaldas, a causa de los dolores.

Al día siguiente por la mañana fuí conducido al gabinete del Comisario. Me dirigió éste una serie de buenas palabras:

—Debes hablar e, inmediatamente, terminarán las torturas. Si te tenemos que dar media docena de tiros, lo haremos, aunque te lleves para la tumba todos tus secretos".

Por la noche me condujeron a otro lugar y volvieron a empezar la tortura hasta las dos de la madrugada, hora en que me volvieron a conducir al calabozo.

Las cárceles y los presidios de España nada tienen que envidiar a los que existían en los países dominados por los nazis.

A las diez de la noche del día siguiente, dos policías y un comisario, que era nuevo en este asunto, empezaron a interrogarme suavemente:

—"Vamos Ramoncito, díjome el comisario. Ten un gesto amable conmigo para que pueda decir a los demás: —"¡Ya ven ustedes, soy el más nuevo y sin tocarle me lo confesó todo!"

En vista de mi negativa se lanzaron sobre mí gritando: ¡Tienes que hablar y ahora! Si no, por la noche la paliza será mayor que la última. La guardia civil se encargará de tí y verás que inmediatamente te aplican la ley de fugas". Y dicho esto comenzaron nuevamente las palizas hasta que se cansaron y me llevaron otra vez al calabozo.

Por qué quise suicidarme

Ya estaba más que claro para mí que cada minuto que pasase en la Delegación aumentaría el odio de mis verdugos; que mi vida dependía solamente de la voluntad de unos cuantos falangistas recalcitrantes que tendrían gran placer en torturarme hasta la muerte, porque yo no traicionaba a mis compañeros. Por eso pensé friamente en lucha contra el terror, pues estaba convencido de que, aunque me hiciesen pedazos, no conseguirían sacarme una palabra.

Y juzgué más útil acabar yo mismo con mi vida, evitando que ellos lo hiciesen y se recrearan en mi muerte. Con la hebilla de mi cinturón preparé una especie de navaja para cortar mis venas. A las 5.45 me dí el primer corte. Envolví mi brazo con un trapo y dejé correr la sangre de tal modo que, mojando la manga de la chaqueta, pude escribir en las paredes del calabozo: "No hago esto por miedo al terror, sino porque no quiero servir de juguete ni de escarnio a mis verdugos. ¡Viva la República!"

A las siete comprobé que ya no corría más sangre. Cuando me disponía a dar otro corte, me dí cuenta de que estaban girando la llave para abrir la prisión.

Bastante mareado, me puse la chaqueta y fuí hacia el gabinete de la Delegación.

Inmediatamente se dieron cuenta de lo que pasaba, y viendo mis manos llenas de sangre, armaron un gran escándalo en la Comisaría.

—"¡Llamen al médico y dénle inmediatamente algunas inyecciones! —dijo el Delegado.

Me preguntó por qué hice aquello y yo respondí: "Era el único medio que tenía en mis manos para protestar contra el terror".

Al día siguiente me dijo el Delegado: "Hasta el Gobernador está interesado en saber dónde vives y cuáles fueron tus actividades en Málaga.

Insistí en que no diría nada, absolutamente nada.

Trataron de sobornarme, me ofrecieron toda clase de garantías asegurándome que nada me ocurriría si me colocaba a su servicio. Era fácil observar que de estas entrevistas estaban pendientes hasta los más rastreros lacayos de la Delegación.

Las mujeres que hacían la limpieza comentaban: —"Será mejor dejar la limpieza para mañana, y es probable que este Ramón se haya ido y podremos limpiarlo todo de una vez".

En vista de que no tenían medio de obligarme a hablar, redactaron una declaración escrita a máquina diciendo que yo había intentado suicidarme.

Rectifiqué los motivos que me habían atribuído como móviles de tal decisión, pues Ochoa intentaba convencerme para que dijera que me había intentado suicidar comprendiendo la gravedad de los delitos que había cometido.

Firmada la declaración, en sentido contrario a los deseos de Ochoa, éste me declaró:

—"Estoy convencido de que es usted un hombre muy peligroso para el actual régimen, porque es usted firme, inteligente y organizador".

Después fuí trasladado a la prisión, donde fuí incomunicado, encontrándome algo mejor de salud.

Firmado: *Ramón Vía Fernández.* Cárcel Provincial de Málaga. 15 de diciembre de 1945.

DESPEDIDA L DR. GIRAL

En la Embajada de España

EL pasado sábado, poco después de las doce, comenzó la recepción de los Magistrados y funcionarios civiles y militares de la República española y de los partidos políticos y organizaciones republicanas establecidas en México, que acudieron numerosos a despedir al señor Presidente del Consejo de Ministros, Dr. José Giral.

En el gran salón de la Embajada recibían a los visitantes con el Jefe del Gobierno, en primer término don Luis Fernández Clérigo, Vicepresidente de las Cortes, los Ministros de Justicia y de Instrucción Pública y Bellas Artes, don Alvaro de Albornoz y don Miguel Santaló, y el Embajador de la República española en México, don Luis Nicolau D'Olwer.

La Embajada obsequió a los visitantes con una copa de generoso vino especial. La recepción terminó cerca de las dos de la tarde.

* * *

A las siete de la tarde tuvo lugar la recepción que la Embajada ofrecía al Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, al Cuerpo Diplomático y a las instituciones y amigos de la República española en México, a la que concurrieron también numerosas personalidades españolas, el Vicepresidente de las Cortes, don Luis Fernández Clérigo; el Tribunal de Garantías Constitucionales, con su Vicepresidente don Pedro Vargas, y el Tribunal Supremo, con los señores Iglesias Portal y Granados, Presidentes de Sala; Magistrados de este alto Tribunal y de Audiencia; Generales del Ejército don José Miaja, don Sebastián Pozas, don Francisco Llano de la Encomienda; ex Ministros de la República, y ex Consejeros de la Generalidad de Cataluña; Embaja-

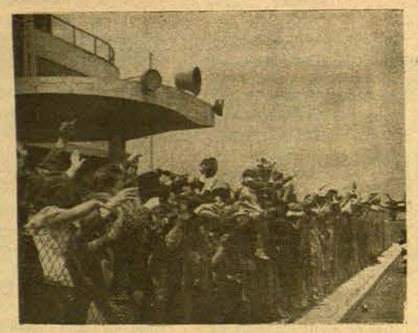

Una multitud cordial y emocionada despidió en el aeropuerto al Dr. Giral y a su esposa.

El Dr. y general do rio de Relaciones E de España, con el Dr. José Giral, y el durante la fiesta de

dores y Jefes de Misión lán; Catedráticos, escri

Con el Jefe del Go dían a los invitados l México y señoras de México, señor Nicolau Sr. M. Pedroso y señor residencia y señora de Menéndez; de Justi de Bonilla; de Industri Ministro Consejero de el Secretario y señora derius y el Canciller S

Los salones de la F res, presentaban el más puso, una vez más de mexicana y de los medios de España.

En la imposibilidad currencia, nos limitam cionaros del Gobierno tico, entre los cuales cisco Castillo Nájera, ra de Castillo Nájera; de sus ayudantes; señ de Relaciones Exteriore remonial, y señora de nez, Subsecretario de Embajador de la U.R. dor de Cuba; señor Ko hojowcky; Secretario y

illo Nájera, Secretario, en la Embajada onsejo de Ministros, is Nicolau D'Olwer, ado próximo pasado.

es y del Parlamento catalanoles emigrados.

y señora de Giral, atendi República residentes en ntaló, el Embajador en mbajador en Venezuela, Subsecretarios de la Pre fensa Nacional y señora ; de Hacienda y señora señora de Jáuregui; el ñora de Alvarez Buylla, egado de Prensa Sr. Ar n.

ente adornados con flores en esta fiesta social que patía de la sociedad mexicana y de los medios la causa de la liberación

ente a tan numerosa con ombres de los altos fun y del Cuerpo Diplomá tor y general don Fran ciones Exteriores y señor bardo Ruiz, acompañado uel Tello, Subsecretario Fuentes, Director del Ce ctor Héctor Pérez Martí ñora de Pérez Martínez; de la Embajada; Embaja Polonia, y señora de Dro res de esta Legación; Encargado de Negocios de Francia, M. Genissel; Agregado Cultural, M. Jean Camps, y señora; Secretario del Instituto Francés de la América Latina y Profesores y Agregados al mismo. Estuvieron también representadas las Embajadas y Legaciones de China, Guatemala, Venezuela, Checoeslovaquia, Canadá, Bolivia; del Comité Mexicano-Europeo de Relaciones Culturales asistió el Secretario General, Dr. Isso Brante; el licenciado César Sepúlveda, Jefe del Departamento Escolar de la Universidad Nacional Autónoma, y señora de Sepúlveda; señor y señora Giraud; señores Lange y Bolle; diputado federal señor Heredia Spíndola; general Torreo, Presidente de la Academia Nacional de Historia de México; la distinguida pintora inglesa señora Valette Swain de Malinowsky, etc., etc.

En el bien servido buffet se prolongó la fiesta hasta muy avanzada la noche.

El Dr. Giral sale para Nueva York y París

EL domingo a las dos de la tarde el Jefe del Gobierno español, Dr. Giral, salió para Nueva York, acompañado de su señora esposa, doña María Luisa G. de Giral.

Al aeropuerto acudieron el Subsecretario de Relaciones Exteriores de México, Lic. Manuel Tello, y el Director del Ceremonial, licenciado Rafael Fuentes, y representantes diplomáticos de las Misiones acreditadas en México, los Ministros y Subsecretarios del Gobierno de la República española, diputados, funcionarios y más de mil personas, que le tributaron una cariñosa y emocionante despedida.

El Dr. Giral permanecerá unos diez días en Nueva York, regresando después a París, desde donde continuará dirigiendo con el tesón y acierto que le acreditan, las gestiones del Gobierno para restaurar en España la libertad.

El Vizconde de Bonald.

El Conde Josep de Maistre.

Los grandes reaccionarios

DE MAISTRE Y DE BONALD

Por A. BLADE DESUMVILA

EL tema de este artículo nos ha sido impuesto, aunque parezca mentira, por la más rabiosa de las actualidades. En estos momentos la palabra reacción asoma a los puntos de toda pluma periodística que se aprecie un poco, y era preciso, para estar a tono con nuestra época, rendir un modesto tributo a la corriente ideológica designada con dicho vocablo. También lo hacemos con el objeto plausible de subsanar el lamentable olvido en que se tiene, por parte de sus émulos, a dos de los más grandes reaccionarios que han existido. El caudal de ideas que sembraron han atravesado los años y florecen hoy por todas partes. Posiblemente no tendríamos que ser nosotros, progresistas plebeyos e inverecundos, los indicados a reivindicar la memoria del conde Joseph de Maistre y del vizconde de Bonald, pero creemos que, por lo menos, nos será permitido llenar, en cierta manera, el vacío que se advierte alrededor de esas dos grandes figuras, a las cuales pertenecen la mayor parte de las ideas circulantes por el lado del que sopla constantemente el viento de la reacción internacional. El mundo está lleno de desagradecidos.

NO deja de ser curioso observar que Francia no es solamente el país que ha producido los grandes revolucionarios de la época moderna, los únicos que pueden llamarse clásicos, sino que es asimismo la tierra engendradora de los tipos más clavados de reaccionarios teóricos. España gana, sin duda, a Francia en la producción de cabecillas retrógrados y de curas **trabucaires** (Zumalacarregui, Cabrera, etc., etc.), pero no cuenta con un solo cavernícola teorizante cuyo nombre y fama haya traspasado las fronteras peninsulares. La única excepción la constituye tal vez el Padre Ripalda, cuyo catecismo puede recomendarse y ser dejado sin temor en todas las manos. Pero aun así el nombre citado aparece como el de un poeta mínimo al lado de los dos colosos de la poesía reaccionaria francesa cuyos epígonos se alimentan exclusivamente de las migajas dejadas por ellos, a ejemplo de lo que se ha dicho de los trágicos griegos con relación a Homero. Como de éste, por lo que concierne a la poesía épica, podría decirse del conde de Maistre y del vizconde de Bonald por lo que atañe a la poesía reaccionaria. Agotaron el tema y ahora todos los productos elaborados por sus sucesores y discípulos nos parecen refritos absolutamente incomestibles.

LAS vidas de esos dos "profetas del pasado", como les llamó otro reaccionario pintoresco, Barbey d'Aurevilly, son paralelas aunque no plutarquianas. Uno y otro nacieron en el mismo año, el de 1754, si no miente el diccionario consultado. Ambos fueron nobles en el sentido más convencional de la palabra. Ambos cursaron buenos estudios. Ambos se expatriaron por miedo a la Revolución; de Maistre en Suiza, de Bonald en Alemania. Ambos empezaron a escribir pasados los cuarenta años y por idéntico motivo. Los dos aman y odian lo mismo. Los dos creen, completamente en serio, en el cielo y en el infierno. Y por más que, cosa rara, no llegaron a conocerse personalmente, sus ideas son tan parecidas, tan iguales, que, ya en su vejez, de Maitre pudo escribir a de Bonald: "No he pensado nada que usted no lo haya escrito, ni he escrito nada que usted no lo haya pensado".

La única diferencia existente tal vez entre los dos podría encontrarse en su estilo literario. De Maistre puede leerse todavía con gusto, si el gusto no es muy exigente. De Bonald es prácticamente ilegible.

VEAMOS ahora con rapidez cuáles eran sus ideas, aunque podríamos ahorrarnos este trabajo, ya que son las mismas que, más o menos adaptadas a nuestros tiempos, podemos ver estampadas todos los días en libros y periódicos:

a) Dios creó el mundo de la nada en siete días.
b) Dios creó el hombre a su imagen y semejanza.
c) Toda la sabiduría está en los Evangelios.
d) Sin el catolicismo no hay salvación.
e) El único gobierno agradable a Dios es la monarquía teocrática.
f) Toda ciencia es engañadora y el progreso no existe.
g) Cualquier novedad (en arte, en política, en moral) es perniciosa.

Renunciamos a continuar, no sin advertir que con estos postulados, tanto el uno como el otro, escribieron diversos libros, docenas de artículos y centenares de cartas. Además de Bonald, por su parte, se caracterizó, un poco más quizá que de Maistre, por su horror al progreso y por su fobia a los libros propagadores, según él, de todos los errores. "Las revoluciones —decía con razón— empiezan siempre por un libro". Se creía una especie de Licurgo y aborrecía el talento porque le parecía una cosa satánica. Admiraba a los espartanos y despreciaba a los griegos, entre los cuales, remedando a Diógenes, no encontraba más que muchachos y hembras. Llegó a oponerse a la construcción de una carretera porque afirmaba que el hecho de acercar a los hombres no los hacía mejores. Anatematizó el telégrafo, el crédito público, los bancos... Y así llegó a gozar, como dice un comentarista, de "una magnífica impopularidad".

De Maistre no quiso quedarse atrás en esa especie de carrera hacia las cavernas. Se oponía también a toda novedad, especialmente por lo que se refiere a la familia y a la mujer. No creía en la inteligencia femenina porque afirmaba que nunca ninguna mujer ha creado ni realizado nada que valga la pena fuera del acto de tener hijos y amamantarlos. Pero la especialidad del conde de Maistre eran las profecías. A pesar de sus ideas, o en virtud de ellas, estaba convencido de que era un gran clarividente, y así cuando se enteró de que en los Estados Unidos de Norte América se proyectaba la construcción de la ciudad que había de ser la capital del país, ni corto ni perezoso, en un momento de iluminación providencial, cogió la pluma y escribió lo que sigue: "Se ha escogido el sitio más ventajoso a la orilla de un río y se ha decretado que la ciudad se llamaría Washington. El lugar que han de ocupar todos los edificios públicos está marcado de antemano y el plano de la Ciudad-Reina circula por toda Europa. Esencialmente no hay nada que traspase los límites del poder humano... Sin embargo, hay aquí demasiada premeditación, demasiada humanidad y se podría apostar mil contra uno que la ciudad no se edificará o que no se llamará Washington o que el gobierno no residirá en ella". Y así acertó, como aciertan siempre los profetas del pasado.

PARA terminar diremos que tanto el conde como el vizconde no se cansaron de predicar que la sociedad estaba al borde del abismo, que la familia se corrompía, que las mujeres eran un relajo, que la propiedad era sagrada. ¡Sólo Dios sabe lo que hubieran dicho del **artículo tercero!** Entre los dos forman el perfecto anti-Rousseau. Absolutamente convencidos, en virtud de su lógica incomprensible derivada del misterio de la Trinidad, de que Dios había hecho el hombre a su imagen y semejanza, consideraban que el hombre era esencialmente malo, casi un demonio, y que debía obligársele a ser bueno, sin comprender que así condenaban a muerte a toda la humanidad, obra de Dios. Por la misma lógica llegaron a la negación de todas las libertades, cantaron las virtudes de la guerra y fueron grandes panegiristas de los gobiernos fuertes, de la pena de muerte y de los verdugos.

Por lo demás, eran hombres sensatos, correctos, buenas personas y excelentes padres de familia.

Una declaración del "Centro de Estudios Políticos"

ANTE los importantes y sustanciales cambios producidos desde 1931 en la situación política y social de todos los pueblos del mundo en términos generales y de modo singular en la de España, y especialmente desde el estallido de la Segunda Guerra Mundial —que comenzó en nuestra patria—, muchas estructuras y no pocos programas que hace diez años tenían plena vigencia y notoria justificación, han envejecido considerablemente. Los dos últimos lustros de historia han producido a ritmo vertiginoso transformaciones hondísimas en la realidad europea y en las necesidades y afanes políticos de las gentes. Tenemos conciencia clara de todo ello y estimamos que es preciso tomarlo muy en cuenta, para enfocar la tarea de recuperación y reconstrucción de la República Española.

Las hondas transformaciones operadas se refieren no a los fines o valores principales del Estado —que necesariamente siguen y deberán seguir siendo: los derechos humanos de libertad individual, la democracia y la justicia social— sino a las circunstancias reales, lo cual trae consigo que debiendo conservar las mismas orientaciones de antaño, perennemente válidas, acaso se tenga en cambio que modificar los instrumentos institucionales, para acomodarlos a las necesidades del presente y darles una mayor eficacia en congruencia con las nuevas realidades de hoy.

Pero esta conciencia de los cambios que se han producido y de las congruentes necesidades nuevas no nos lleva hasta el punto de considerar aconsejable el planeamiento de una nueva era constituyente, en el primer momento del restablecimiento de la República, ni siquiera en la etapa inmediatamente posterior. España ha sufrido durante los últimos diez años la concurrencia acumulada de todo género de desgracias, que han producido un estrago radical en todos los órdenes. Es un cuerpo enfermo, lleno de múltiples heridas —todas ellas sangrantes todavía—. Y no parece oportuno, en estas condiciones, someter a España a la operación total que implicaría elaborar otra vez otra nueva constitución, planteando simultáneamente todos los temas básicos.

Tanto más no parece conveniente, porque no es de manera alguna indispensable, ya que la Constitución republicana de 1931 —aunque dista mucho de ser una obra maestra— proclama en forma decisiva y suficiente los principios fundamentales que inspiran nuestros ideales políticos y sociales, y contiene las vías no sólo para afrontar airosamente los problemas del momento, sino para llevar a cabo avanzados progresos en múltiples órdenes, precisamente en aquellos más importantes y más necesarios.

Aunque la historia haya corrido, y mucho, en los últimos años, la Constitución de 1931 encarna los puntos fundamentales para que España vuelva a ser y se desarrolle progresivamente como un Estado que garantiza el bien supremo de la libertad individual, funciona según un sistema democrático y aspira a un ininterrumpido avance de la justicia social.

Consideramos, por tanto, que hay que esforzarse, en el exilio, por que en España se restablezca efectivamente la Constitución de 1931 y que dicha Constitución debe tomarse como punto de partida para los desenvolvimientos del futuro.

Lo expresado anteriormente no supone encastillarse rígidamente en la Constitución de 1931, ni por tanto impide admitir la conveniencia de ir estudiando la posibilidad de algunas reformas parciales —nada más que parciales—, que en su día habrían de llevarse a cabo por medio del procedimiento previsto en la misma constitución. Pero consideramos, desde luego, que lejos de ser urgente el planteamiento inmediato de esos temas, sería oportuno diferirlo hasta el momento en que de hecho en España se haya restaurado la normalidad y empiecen a cicatrizar las heridas principales. Y, probablemente, las primeras reformas que se hubiese de acometer en la constitución fuesen algunas relativas al mecanismo de los poderes del Estado, y no las concernientes a los principios fundamentales.

El reconocimiento de la legitimidad de la Constitución de 1931 trae como consecuencia el reconocimiento de los poderes de la República dimanantes de aquélla. También, naturalmente, el reconocimiento de la validez de los Estatutos de Cataluña y Vasconia, cuya total y efectiva implantación debe seguir inmediatamente a la restauración de la República, así como de la conveniencia de atenerse por de pronto a ellos, sin plantear en la primera etapa el problema de su posible modificación. Esto último lo estimamos así por análogas razones a las que nos aconsejan no abrir en el primer período la cuestión de una reforma constitucional.

Una vez que la República haya sido no sólo reconquistada sino también consolidada de modo firme y con el restablecimiento de la normalidad en todos los aspectos, será oportuno proceder al planteamiento de la reforma constitucional en algunos puntos parciales y concretos, relativos a las respectivas facultades y engranaje de los diversos órganos principales del Estado (Parlamento, Gobierno, Asesoramiento técnico, Justicia y Defensa de la Constitución, Tribunal de Garantías constitucionales).

Pensamos también que la parte de declaraciones de derechos debe ser aumentada con el establecimiento de las garantías pertinentes, no sólo para los derechos tradicionalmente individuales, sino también para los llamados derechos sociales, articulando para ello medios justos y eficaces.

Reiteramos nuestra convicción de que la vida pacífica, digna y civilizada del pueblo español debe asentarse sobre los siguientes principios fundamentales, que son de carácter sustantivo y que tienen primacía sobre cualesquiera otras consideraciones:

1.- Libertades individuales (de conciencia, de pensamiento, de expresión del pensamiento, de locomoción, seguridad personal, inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia, autonomía de la persona individual en todos los aspectos, etc.): en suma, de todo lo que, en el sentido más amplio, se comprende bajo la denominación de derechos del hombre.

2. Libertades sociales (reunión, asociación, petición, etc.), debidamente reglamentadas en el sentido de mayor amplitud pero, a la vez, según el principio de que no debe haber de ninguna manera libertad contra la libertad, es decir, que no debe haber libertad para atacar las garantías e instituciones creadas para la defensa y eficiencia de la libertad.

3. El reconocimiento de las exigencias cada vez mayores que hoy plantea la solidaridad social no debe llegar al desconocimiento de la propiedad privada legítima y justamente adquirida, tanto de los bienes de consumo como de los de producción; si bien el ejercicio relativo a estos últimos debe atemperarse a las necesidades de la economía nacional y de la coordinación económica internacional. Por tanto, reconociendo el derecho eminente de propiedad que corresponde al Estado sobre las tierras, aguas y demás fuentes naturales de riqueza, así como sus legítimas consecuencias, propugnamos garantías para el derecho de propiedad con las limitaciones indicadas, y especialmente la prevención y represión de la acción perturbadora de aquellos monopolios susceptibles de ejercerla.

4. Desarrollando el organismo de ordenación económica a que se refiere el artículo 93 de la Constitución de la República, se creará un Consejo de la Economía Nacional, formado por representaciones de los sectores económicos del país (industriales, comerciales, obreros, etc.) elegidas especialmente para tal fin, para que junto con los representantes de los diferentes ministerios relacionados con la economía nacional, puedan asesorar y proponer a dichos ministerios en las materias propias de su competencia.

5. Principio de que la propiedad de la tierra no debe jamás convertirse en instrumento de explotación del que la trabaja. Se deberán tomar en consideración las diversas condiciones y situaciones agrarias de las diferentes comarcas españolas, así como también la variedad de circunstancias según los tipos y regímenes de cultivo; y, a tenor de todas esas diferencias, se articularán los respectivos sistemas jurídico-agrarios, en congruencia con las especialidades de cada comarca y de cada tipo de cultivo.

6. Justicia social consistente no sólo en una legislación protectora de los trabajadores y de los humildes contra la explotación por los privilegiados, sino también en el establecimiento de los medios necesarios para garantizar la igualdad de oportunidades para todos, así como para hacer efectivo el derecho al trabajo, y, en suma, de todas las medidas necesarias para dotar a todos de una vida sana, digna y decorosa, lo mismo desde el punto de vista material que desde el punto de vista espiritual, abriendo, con garantías eficaces, para todos, las vías de acceso a los beneficios de la cultura en todas sus manifestaciones y grados, sin otro criterio selectivo para los grados superiores que la capacidad y la vocación.

7. Principio de participación de los trabajadores en los beneficios de la producción, en la forma que determine una ley. Norma de salario mínimo para cada tipo y calidad de trabajo, debiéndose determinar los respectivos montos con la necesaria periodicidad sobre la base de los índices de costo de la vida.

8. Todo ciudadano tiene el deber del trabajo en cualquiera de las formas de éste, de acuerdo con su vocación y sus necesidades y según el principio de libertad personal, la cual comprende la facultad de elegir la labor, pero no la libertad de no elegir ninguna. Será reprimida y sancionada toda forma de parasitismo y de vagancia, sin que se admita como pretexto para ella la posesión de medios económicos para subsistir sin trabajar.

9. Libertades colectivas para todos los pueblos hispánicos, mediante un régimen en el que éstos conserven la mayor amplitud posible de facultades en el orden político y administrativo, pero integrados en la unidad superior de la República, que preparen y conduzcan a una estructura federal.

10. Los municipios tendrán autonomía en las funciones políticas y administrativas que les sean peculiares. Los municipios geográficamente contiguos podrán mancomunarse y fundar una comarca, basándose en principios de analogía.

11. El poder político sólo puede fundarse legítimamente sobre la voluntad del pueblo; lo mismo los poderes supremos de la República que los poderes superiores de las regiones. Gobierno por medio de órganos representativos, por consentimiento de los gobernados, renovado periódicamente por medios pacíficos. Decisión democrática respecto de los fines fundamentales y las orientaciones básicas y colaboración técnica para la determinación de los medios, sometida ésta a control democrático.

12. Garantías eficaces para evitar que ningún grupo de cualquier especie, ninguna clase social, ninguna región o corporación pública pretendan erigirse en representantes ni rectores exclusivos de la República, y lo mismo respecto del régimen interior de las entidades autónomas.

13. Amplias libertades políticas democráticas para todos los ciudadanos, sin más restricciones que las establecidas por leyes votadas en Cortes.

14. El Estado republicano y todas sus instituciones se organizarán para servir a todos los españoles, sin diferencias de ninguna clase ni por ningún criterio (ni de fe religiosa ni de ideario político y social), pero sus funcionarios deberán ser probablemente adictos a todos los principios de la constitución republicana y obedientes a los mandatos de las instituciones legítimas.

15. Considerar como delito y, por consiguiente, reprimir de manera eficaz toda apelación a la violencia por parte de cualquier individuo y de cualquier grupo social o político, así como también toda incitación para recurrir a la violencia o a la acción directa, de cualquier clase que sea, que se aparte de las vías legítimas abiertas por la Constitución y por el Derecho. En un Estado democrático en el que los poderes públicos se apoyan sobre la voluntad del pueblo y éste tiene ocasión para manifestarla eficazmente de modo práctico, y ningún órgano de gobierno puede persistir en su función si le falta la confianza de los gobernados, es crimen de alta traición recurrir a la fuerza o incitar a que se recurra a ella.

16. Poder judicial independiente y plenamente responsable por vía civil y penal.

POR EL CENTRO DE ESTUDIOS POLITICOS:

Justo Caballero, Presidente; Julián Calvo, Secretario; Isidro Sánchez, Tesorero; Eugenio Arauz, Vocal; Enrique Canturri, Vocal.

"ESPAÑA NUEVA" EN IBERO AMERICA

El Brasil y el Consejo de Seguridad

REPLICANDO al informe de la Embajada del Brasil en Madrid, el señor don Ramiro Fernández Pintado, después de subrayar el error de la cifra de 400,000 hombres que dicha Embajada señala como efectivos del ejército franquista, concluye que, aun suponiendo que no excedieran de esta cantidad los efectivos que actualmente aparecen sobre las armas de modo inequívoco, Franco puede movilizar a más de 2.000,000 de gentes armadas, comprendiendo los falangistas, las diversas armas de policía y otros efectivos, con los cuales podría lanzar 1.000,000 contra la frontera francesa.

El señor Fernández Pintado concluye diciendo que la España de Franco es el verdadero reflejo de la Alemania de Hitler y de la Italia de Mussolini, en los tiempos en que estas naciones comenzaban a amenazar la paz del mundo con sus incipientes legiones nazi-fascistas.

Por su parte, la Asociación Brasileña de Amigos del Pueblo Español ha publicado el contenido de su reciente informe al Subcomité de las Naciones Unidas que investiga la evidencia de las acusaciones contra Franco. Dicho informe comprende las actividades fascistas de los agentes de Falange en hispanoamérica y cita un pasaje de un libro de Eduardo Aunós, cuyo nombramiento de Embajador en el Brasil fué rechazado por el Gobierno brasileño. Aunós dice refiriéndose a la influencia de los Estados Unidos en hispanoamérica:

"El genio español ha sido eclipsado en América. Y la sombra que ha obstruído su luz y se ha proyectado sobre las políticamente débiles naciones hispanoamericanas, viene de un cuerpo extraño y opaca los rayos de luz del hispanismo, la masa anglosajona de los Estados Unidos de América".

ODISEA DE UN REFUGIADO POLITICO ESPAÑOL EN SANTOS

LA prensa local de Santos se ocupó con gran interés y espíritu de solidaridad del caso del español Manuel Martín González, condenado por los tribunales franquistas, por el "delito" de ser republicano; acogido después a los beneficios de libertad condicional, finalmente embarcó como polizón en un buque inglés, que le desembarcó en Santos.

Martín González había sido condenado a muerte por los seudo-tribunales franquistas, conmutándole la pena capital por la de 25 años de trabajos forzados. Por su conducta excepcional, por sus antecedentes de hombre honesto, sin otro cargo que su republicanismo acendrado, gozó de los beneficios de libertad condicional a los cuatro años, siete meses y nueve días de cumplir condena, habiéndosele redimido por su trabajo el resto de la pena hasta tres años, cuatro meses y veintiocho días. La represión policíaca en Las Palmas, con motivo de un profuso reparto de hojas antifranquistas, le encarceló otra vez. Con arreglo a las "leyes" franquistas, se iba a proceder a condenarle a la pena inmediatamente superior a la que había extinguido, y como ya había sido condenado a muerte, lo iba a ser otra vez sin posibilidad alguna de redención. Ayudado por los elementos de la organización clandestina antifranquista, cuyas ramificaciones son cada día más eficaces hasta en el seno de la propia administración de Franco, Martín González consiguió llegar hasta un barco inglés en calidad de pasajero "clandestino". Al llegar a Santos, quedó a disposición de las autoridades brasileñas, obligado a desembarcar del "Nailsea Moor".

Como carecía de autorización legal para entrar en el Brasil, la primera disposición de las autoridades fué la de reembarcarlo en el navío inglés o repatriarlo a España; pero atendidas las circunstancias particulares del señor Martín González, las autoridades de policía brasileñas sometieron el caso al Ministerio de Justicia Federal, que era el competente en la materia.

Inmediatamente se promovió una campaña, principalmente dirigida por el distinguido periodista señor Núñez Arca, movilizándose todas las fuerzas democráticas de Santos en favor del detenido. La prensa secundó esta campaña, publicando amplias referencias y copia fotostática de la documentación de Manuel Martín González, de la que se desprendía claramente que no era un delincuente común. Manuel Martín González tiene 33 años de edad, es natural de Santa Cruz de Tenerife y figura en los documentos oficiales franquistas como reo del delito de "rebelión militar". Rebelión militar para Franco quiere decir haber defendido la República contra la rebelión militar que se apoderó del poder. El Dr. Paulo do Santos Cruz se ofreció para ser abogado del señor Martín González y entró inmediatamente en contacto con las autoridades.

Al mismo tiempo se reunía la asamblea general del Sindicato de Empleados de Comercio de Santos y solicitaba por unanimidad que fuera autorizado el señor Martín González para quedar en el Brasil.

Acuerdo semejante fué adoptado por el Sindicato de Cargadores de Santos.

Con una comisión especialmente constituída para el caso, el periodista señor Núñez Arca se trasladó a Río de Janeiro para entrevistarse con los Ministros de Justicia y de Relaciones Exteriores del Brasil, recabando la libertad de nuestro compatriota.

En las gestiones que hemos relatado, tuvo especial participación el señor Domingo Nocelo, prestigiosa personalidad republicana de Santos, que merece la gratitud de toda la colonia española y de cuantos simpaticen con la causa de la libertad.

Como decimos en estas mismas columnas, el caso de González fué llevado a la Asamblea Constituyente.

DE COLOMBIA

EL FRANQUISMO Y LA RADIO

EL escuchar la voz de España a través de claras y regulares emisiones de radio era cosa deseada sincera y cordialmente por los pueblos americanos, para los cuales el espíritu español es algo tan próximo como su propio espíritu. Incluso con impaciencia se extrañaba el silencio de España entre las numerosas y potentes emisoras de otros países del Viejo Mundo.

Cuando al cabo llega a América una emisión española, su voz y su aliento no son los que se esperaban. Las emisiones de la radio de España, que ahora se escuchan, no traen el mensaje de la cultura española, sino el acento irritado y descompuesto de la propaganda falangista. En suma, no es la voz de España sino la voz del totalitarismo, que sobrevive en la Península, quien trata de hacerse escuchar en nuestros países. Camino contraproducente el que siguen los autores de los programas de la radio española: informaciones falaces palabras injuriosas, acento violentamente antidemocrático, que pugna rudamente con el espíritu de la opinión americana. Produce, por ejemplo, la impresión más lamentable el tono agresivo y calumnioso utilizado contra los refugiados políticos españoles, muchos de los cuales han encontrado en nuestros países el ambiente de libertad que les niega en su patria un régimen totalmente adversario de los principios democráticos. En cualquier instante produciría impresión repelente el ímpetu agresivo y a menudo soez, que emplea estos días la radio española, y que sólo puede explicarse como estéril respuesta a la impopularidad universal que suscita la prolongación del falangismo en la política española después de la derrota de sus patronos y aliados en Alemania. Los países americanos saben muy bien por qué han acudido al exilio los demócratas españoles; quien ha combatido por la libertad de su patria no puede permanecer dentro de ella bajo el imperio de los enemigos de la libertad. Casos como los de Luis Companys y Julián Zugazagoitia, que desdichadamente no son los únicos, prueban lo que son los métodos de gobierno dominante en España y lo indispensable de la protección del exilio para evitar tan atroces injusticias.

Voces de rencor, las que se escuchan de Madrid a través de su radio, en elocuente pugna con los recientes llamamientos de trato benévolo para los emigrados que quisieran regresar al país. Si la contradicción no tuviera por causa lo falso de aparentar una tolerancia inexistente, para acomodarse de dientes para afuera al nuevo estado de cosas que crea el triunfo democrático, haría pensar que las gentes de Falange no eran consigo mismas demasiado consecuentes.

La radio española podía decir muchas cosas que no dice: tal es la riqueza espiritual de un país que nunca será extraño para nosotros; y ganaría en extremo con servir a su patria, y no a los rencores y odio del falangismo.

("El Tiempo", Bogotá).

El gran poeta León Felipe en San José de Costa Rica

EL 30 de mayo llegó a San José de Costa Rica, procedente de México, León Felipe, el gran poeta español.

Fué recibido en el aeropuerto de La Sábana por un grupo de intelectuales costarricenses y de republicanos españoles residentes en ese país.

Declaró que su visita a los países de América latina no tiene carácter de misión política ni está sujeta a ninguna disciplina de partido. "Soy, simplemente, un hombre de estudios que busca en América el conocimiento de sus intrínsecos valores humanos. A los verdaderos españoles republicanos no nos interesa la España geográfica. Nos interesa aquella que limita con dignidad y con los más puros ideales de una raza eterna que ha venido a América a formar parte de su destino. Por las anchas puertas del sol que se abrían hacia América salimos de nuestra Patria cuando llegó a ella la barbarie. Desde entonces, nuestra misión ha sido sostener con espíritu infatigable el prestigio de nuestra nacionalidad, de nuestras instituciones, de todo aquello que constituye la fuerza espiritual y anímica de la raza española que en otros tiempos, cubiertos ya por la bruma de la Historia, vino a dejar a estas playas todo el caudal de sus tesoros humanos. Esa es nuestra misión y nuestra lucha. Porque, si se nos ha de dar lo que por justicia es nuestro, se nos tiene que dar todo, y los otros no han de darlo. Aquí, en América, España vive y florece en todas las expresiones de una raza fuerte y eterna como los siglos. Ninguna doctrina exótica puede llegar a desviar la historia futura de este nuevo mundo, que está forjando en la hora presente su propia civilización. Por eso la causa de los españoles auténticos, republicanos y demócratas, ha de recoger en América la fuerza poderosa e inatajable para la redención de la Madre Patria".

Así declaró León Felipe a un redactor del "Diario de Costa Rica".

A un redactor de "La Tribuna" dijo:

"Mi España, digo, nuestra España, es España crucificada y muerta. Pero esa España resucitó al tercer día... (Siempre el tercer día es simbólico). España, nuestra España, está en América. Es la España de la sangre, y ésta es la que me interesa".

León Felipe va a dar una serie de conferencias en San José antes de continuar su viaje hacia el Sur de América. En estas conferencias expondrá su concepto de la obra poética de los españoles contemporáneos, españoles en el sentido amplio, que borra la limitación geográfica tradicional.

La prensa costarricense le saluda con amplia amistad.

Academia IBERIA
Prof. M. G. IGUALADA
Clases de español, adaptadas especialmente para mecanógrafos y personal de Artes Gráficas.
COMPOSICION - REDACCION
ORTOGRAFIA
16 de Septiembre, 72 — altos.
(Entrada por Pan Segura)
De 18 a 19 horas.

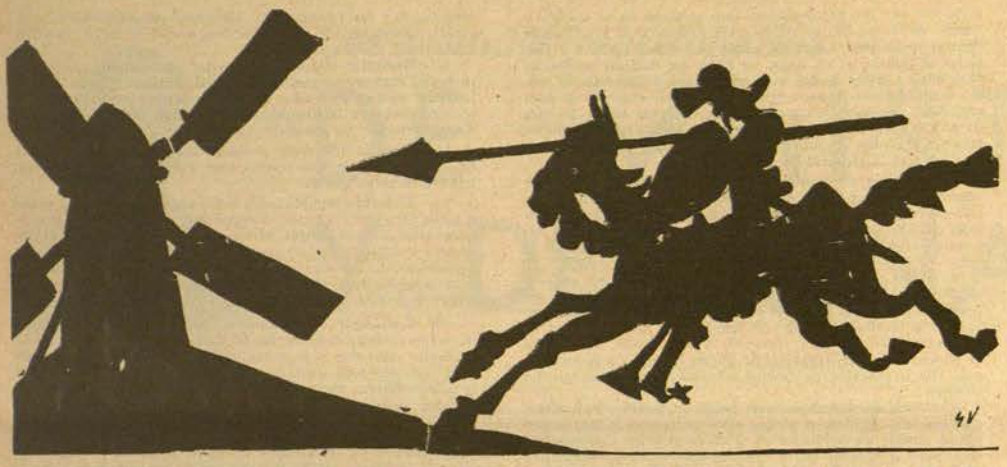

MOLINOS DE VIENTO

Por Juan de VALENCIA

EL INDIFERENTE

UNO de los cuadros más celebrados de Wateau es "El Indiferente". Representa un tipo del más refinado dandismo aristocrático, con una expresión de suprema indolencia y frivolidad mundanas. Todo el espíritu decadente y versátil de la corte de Versalles, todo el parasitismo dorado de la Francia de Luis XV, está plasmado con irónica plasticidad en el retrato. A través del gesto de exquisita laxitud —casi estúpida— del personaje del cuadro, parece resbalar la cínica afirmación del rey que veía eclipsarse la dinastía de los "Capetos" adormecido entre sus dos distracciones favoritas, la caza y el amor: "Aprés nous le déluge".

El "generalísimo" nos ofrece en estos últimos y apurados trances de su mandarinato, una humorística versión galaica del retrato de Wateau. Su figura esferoide, de redondeces ambiguas, llena de énfasis farisaico, contrasta ciertamente con la desmayada esbeltez del petimetre galo. Franco es un "indiferente" diferente.

La indiferencia de Franco no es precisamente una actitud de abandono, sino un viril recurso de lucha, de esforzada resistencia frente a quienes se empeñan en que deje el poder. Su indiferencia es nada menos que el emblema de la dignidad española, desafiando las tentativas de imposición extranjera. Franco constituye un celoso guardián de la soberanía nacional.

El "caudillo" tiene un elevado concepto de la soberanía nacional. Considera que su permanencia en el poder es asunto de la exclusiva incumbencia de los españoles. Cuando los españoles exteriorizan en alguna forma su oposición al régimen, toma nota de sus deseos enviándolos a la cárcel o al paredón. Después les ofrece un plebiscito bajo una amplia disyuntiva democrática: "¿Quiere usted que Franco continúe o que se marche?" Los muertos obtienen, en brillante compensación, el derecho a votar. Nadie ha ido tan lejos en materia electoral.

Queda, en consecuencia, bien probado su irreprochable acatamiento a la opinión nacional. Pero al tratarse de "la intervención extranjera", la cosa es muy distinta. Ante la amenaza de que el mundo se le venga materialmente encima, Franco presenta el maravilloso antídoto de la indiferencia. Toda la prensa falangista declara con edificante unanimidad que España "es indiferente" a los acuerdos que se adopten por organismos donde no tiene ninguna representación.

La indiferencia no es solamente una fórmula salvadora para el régimen franquista, sino que entraña una generosa solidaridad diplomática con los nazis que están siendo juzgados como criminales de guerra. En efecto, los falangistas son "indiferentes" a las resoluciones del Consejo de Seguridad, en legítima represalia por no estar representados en él, del mismo modo que Goering y Ribbentrop resultan inafectables por el fallo del Tribunal de Nuremberg, donde tampoco han merecido la gentileza de estar representados. La única representación que se les ha concedido hasta ahora, está en el banquillo, de donde suelen ascender a la horca, acogedoras perspectivas que provocan la airada "indiferencia" de los falangistas.

En tal virtud, la "indiferencia" de Franco constituye un amuleto de un poder milagroso comparable al famoso "detente bala", con que los soldados falangistas se inmunizaban al entrar en combate. El exorcismo, según decían, ahuyentaba las balas del portador del escapulario, pero como tenían que herir a alguien, mataban al que venía al lado. En todo caso, la "indiferencia" puede permitirle a Franco el parodiar a Luis XV, anunciando el diluvio próximo. Un diluvio, en el que desgraciadamente no hay arca de Noé que valga, para albergar a tan numerosa y variada especie zoológica.

EL ESTOICO

LA inferioridad de la nave franquista, en comparación con la del patriarca bíblico, hace que algunos destacados valedores del régimen contemplen la situación con melancólico estoicismo. He aquí cómo Azorín, que ha sabido hacer del fatalismo un bello tema literario —la inmutable presencia de las cosas, de un mismo rumor de vida, en el marco infinito del tiempo—, comienza a ser fatalista en política, y los primores de su prosa se deshojan en amargos barruntos.

Azorín desliza sus tristes presentimientos por medio de recatadas insinuaciones de alusiones parabólicas. El pretexto consiste en definir lo que llama "la cristalización de lo español". En su opinión, el espíritu de la raza aparece acuñado en tres afirmaciones señeras, cuya coexistencia produciría el arquetipo hispánico. Nuestro arquetipo, comenzaría por guardar fidelidad a la sentencia de Gracián: "Nunca perderse el respeto a sí mismo". Azorín estima, en una depurada exégesis, que el respeto a sí propio es, sencillamente, el sentido de la dignidad humana. "Sería digno —dice—, lo primero de todo, este español". Los extranjeros han confundido, a su entender, esta cualidad, hablando de altanería "cuando sólo se trataba de la virtud alquitarada".

En segundo término, este español "cristalizado" debería profesar otra sentencia esencial, también del agudo jesuita: "Un grano de audacia en todo es importante cordura".

La tercera sentencia "nos la suministra un hombre agotado por la adversidad, con experiencia del mundo, Antonio Pérez: "Ultima filosofía humana, disponerse a todo lo que viniere". Azorín no cree que esto signifique resignación o pesimismo: "La disposición de que se habla —dice—, es actitud ante lo que parece que nos va a abrumar con lo que nosotros estamos dispuestos a enfrentarnos con toda serenidad".

Y añade luego con enigmática conformidad que lo que está ocurriendo es "el regreso de la historia de España", ya que "nos ha placido sentarnos un momento tras de algunas derrotas que parecían definitivas. Villalar, la Invencible, Ocaña". Después de estas consoladoras reflexiones, concluye con una invocación elegíaca: "Tú me niegas —puede decir España a los renuentes— y te sientes mío, ineluctablemente, en el fondo de tu personalidad".

Ya sabemos cómo ha de ser el arquetipo de lo hispánico. Digno, con un grano de audacia y "dispuesto a todo lo que viniere". Lo que no sabemos es si a este español perfecto —que es naturalmente el español franquista— le place esperar sentado "el regreso de la historia de España". Lo más probable es que en esta patética exhortación al tancredismo, el único español "cristalizado" sea el propio Azorín.

ESPRONCEDA

Por Joaquín ARDERIUS

JOSE Antonio Balbontín, en una de sus "Cartas Londinenses", que viene publicando en uno de los diarios de esta capital de México, nos habla de una tarde en un centro artístico de Londres, en donde se citaron artistas e intelectuales para hacer una colecta que contribuyera a reunir la suma de 8,000 libras, con el fin de atender a las obras de restauración del museo que guarda las reliquias de los poetas románticos ingleses Keats, Shelley, Byron y Leigh Hunt, que está edificado en la Plaza de España de Roma.

El refugiado político español nos narra en su bello artículo, inflamado de fervor, del más racial españolismo y también del más rojo amor a la libertad y a la causa de las reivindicaciones de las masas laboriosas —fervor y amor dignos del que lleva por el mundo tan excelso blasón— el recuerdo que él tuvo de Espronceda al iniciarse una animada conversación sobre los poetas desterrados.

A nuestro juicio, este exilado en Londres estuvo oportuno, al acordarse de Espronceda, en tal momento.

Pero su oportunidad se estrelló contra el desconocimiento absoluto de nuestro romántico de cierta poetisa inglesa que con angelical candor interrogó con voz diáfana y los ojos bajo el tul de la más tierna ignorancia:

—"¿Quién era Espronceda?"

Encontrándose en el corrillo un significado erudito compatriota de Chamberlain, un tanto mohino se apresuró a afirmar, para que el centro cultural no perdiese quilates de su prestigio:

—Espronceda era un buen discípulo de Byron.

Y... se quedó tan fresco este sabio del Támesis.

Mas a Balbontín no le "acabó" de convencer tal afirmación, y un tanto nervioso, como gallo que le picaran en el penacho púrpura de su cresta de raza, protestó con palabras parecidas a éstas:

—Ni Byron ni ningún poeta inglés hubiera podido infundirle a Espronceda su lírica, por ser ésta de pura originalidad de raza española.

El erudito británico, con la misma flema londinense que un diplomático inglés niega ante el mundo el peligro de Francisco Franco para la Paz del Orbe, preguntó con esa firmeza que usan los Elementos de la Naturaleza cuando se deciden a demostrarle al hombre que es un pigmeo:

—"¿Dónde ve usted la originalidad de Espronceda?"

Nuestro compañero de destierro encendió la lámpara de su verbo, que todos conocemos por muy elocuente, y enfocándola hacia el Parnaso iluminó a Espronceda en su valor auténtico, para que el erudito inglés lo viera.

Estoy seguro que, tanto Byron como Espronceda, desde la gloria inmortal que los aureola, le lanzaron al erudito inglés una flor del romanticismo peculiar de cada uno de ellos para que aprendiese a distinguir del perfume de las musas.

La de Byron sería una blanca flor cortada de una magnolia del parque de algún palacio y la de Espronceda una roja flor arrancada de un clavel del tiesto de algún balcón de prostíbulo, o de la reja de una cárcel, o del patio de una taberna, o del pecho de la Libertad en la lucha por su soberanía tras una barricada: la del inglés, oliendo a genio generado en las cimas de la poesía de un aristócrata de alma sublime; y la del otro, la del nuestro, la del español, oliendo a genio nacido en los abismos de fuego de la poesía de un hijo del pueblo de alma atormentada por el absurdo enigma de la vida.

Nadie como Espronceda, ni antes ni después que él, ha tocado una lira de acentos de tanta rebeldía. ¡Hasta al mismo sol, después de encararse con todo lo existente, lo ha parado en su curso y le ha anatematizado colérico: "En tinieblas sin fin tu llama pura entonces morirá: noche sombría cubrirá eterna la celeste cumbre: ni aun quedará reliquia de tu nombre!"

Su burlador, el burlador de todos los don Juanes de todos los poetas, don Félix de Montemar, le dice con sarcasmo, ya en las puertas del Infierno, al fantasma de doña Elvira: "Esa voz con que hacéis miedo de vos me enamora más: yo me he echado el alma atrás; juzgad si me dará un bledo de Dios ni de Satanás".

En la sagrada Trilogía de mi devoción, en un retablo que yo tengo tallado dentro de mi ser, Espronceda es el tercer genio junto a Calderón y Dostoiewsky. Si Calderón va por el Infinito cogiendo luceros para bajarlos a la Tierra a que los humanos se vean el alma en espejos de luz celeste, y Dostoiewsky, en arrebatos epilépticos, se filtra en los nervios de los descendientes de Adán y Eva descubriendo neuronas para revelar placas fotográficas que retraten la conciencia íntima del hombre y mostrarlas en sus manos de mago por doquier, Espronceda, tan terriblemente bello como el Fuego o el Huracán, funde con la duda metafísica que anega la Vida y con la soberbia original de nuestra raza al Universo entero. Lo funde, y después, cuando ya se ha quedado solo, suelta una carcajada y se niega él.

Con exactitud podría llamársele el Antijob, por su profundidad de abismo insondable, su acento bíblico y su maravillosa cólera sin fronteras. En el Viejo Testamento, haciendo de toda su obra un solo personaje, bien pudiera ir junto a Ezequiel, Job o Isaías.

Nada respeta este genio nihilista... Mas... sí, hay tres cosas que no sólo respeta sino que también idolatra: la Madre, la Libertad y la Patria.

La Madre, que es la fuente de la vida del Hombre; la Libertad, que es la esencia de la propia vida del Hombre; y la Patria, que es la tierra, el suelo sobre el que nace el Hombre para laborar y poder vivir y soñar...

Precisamente los tres amores que lo tienen a usted y a mí en el exilio.

MARRUECOS EN LA POLITICA EUROPEA

Por Mariano Granados

Cuadernos de Información Española de la Agrupación de Universitarios Españoles

LA Agrupación de Universitarios Españoles inicia con el folleto de Mariano Granados sus **Cuadernos de Información Española**, en cumplimiento de su propósito de contribuir en lo posible a una honda renovación de la vida pública en sus aspectos económico, cultural y político.

Al iniciar esta serie de publicaciones, la A. D. U. E. recuerda que Ganivet señalaba en su "Ideario" que uno de los mayores defectos de la política exterior española era el no saber diferenciar los intereses fundamentales de España y los secundarios, sacrificados o defendidos con igual criterio y en la misma medida por los políticos españoles.

La competencia de Mariano Granados, Presidente de Sala del Tribunal Supremo y uno de los juristas más destacados de España, formula con precisión, y sin eludir juicios, apuntados discretamente, la situación del problema marroquí, partiendo del statu quo del siglo XIX, para seguirla a través de la Conferencia de Algeciras, donde se enfrentan los intereses de España con los de Francia, Inglaterra y Alemania, hasta llegar al Protectorado, terminando esta pormenorizada exposición con un estudio de la situación de Tánger, que se examina al final de este "Cuaderno" desde los siguientes puntos de vista: la posición estratégica de Marruecos, como una de las llaves del Estrecho, a la que España no puede renunciar ni consentir que sus derechos se pongan en entredicho. La necesidad de que España se mantenga en Marruecos, sin tolerar que le sean mermados sus ya escasos derechos ni ambicionar expansión alguna. El hecho de que los intereses españoles en Africa se hallen ligados con los intereses europeos y, particularmente, con los franceses, implica una franca colaboración hispano-francesa y una leal actitud de España para con Inglaterra. La conveniencia de que España esté siempre dispuesta a la reconsideración del problema marroquí, sobre las mismas bases que la de los problemas que afectan a otros protectorados y a territorio sujeto a mandato y a las colonias de las demás potencias. La interdependencia de la del protectorado español con la del protectorado francés, la cual es base y fundamento legal de aquél, de tal modo que si desapareciera el protectorado de Franco, España se vería obligada a reclamar todos los derechos que le corresponden como signataria del acta de Algeciras, con la extensión establecida por este documento. La nulidad de las transgresiones de los pactos internacionales realizados por meros detentadores del poder, no puede perjudicar los intereses españoles de carácter permanente ni servir de pretexto para sancionar a España o para negarle participación en ulteriores negociaciones que afecten a Marruecos. El desconocimiento que el pueblo español tiene de los pactos establecidos por cualquier gobierno de hecho en España, sin sujetarse a lo previsto en la Constitución, implica la nulidad de los mismos. Y, finalmente, el hecho de que la solución del pleito político español venga a ser, por las razones expuestas, una cuestión previa para el estudio de cualquier aspecto del problema marroquí, tanto si se deriva de la interpretación del acta de Algeciras como si se refiere al Estatuto de Tánger o a la presencia de nuevas potencias en el Norte de Africa.

El folleto tiene un interés extraordinario para quienes quieran documentarse acerca de las cuestiones vitales de la menguada política exterior española. Es un esfuerzo meritorio, tanto por parte de Mariano Granados como por la de la Agrupación de Universitarios Españoles, que lo ha editado y lo circula con el noble desinterés que corresponde a su finalidad exclusivamente cultural. Lástima que no se haya incluído en el mismo un índice detallado de los aspectos que abarca, aunque su relativa brevedad —no sin agotar el tema— puede excusarlo.

A. M. S.

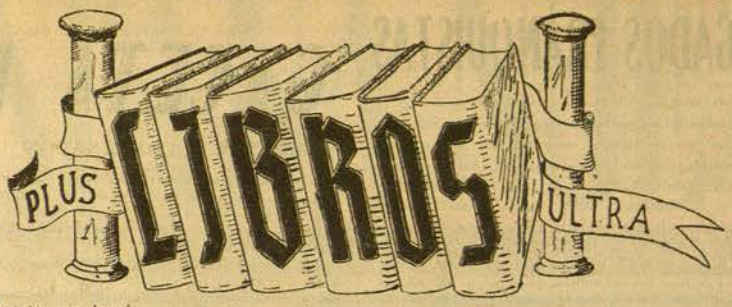

DIALOGOS DE CASTILLA

Noche de Feria - Por Ceferino R. Avecilla

SI usted ama a Castilla —a Castilla la Vieja, la más vieja—, lea "Noche de Feria". Si usted ama demasiado a Castilla la Vieja, piénselo bien antes de leer el nuevo libro del escritor vallisoletano señor Avecilla. Porque esta obra, escrita con el más puro amor del desterrado, exacerbados todos los recuerdos de infancia, exacerbadas todas las pasiones de la amada patria chica, le removerá hondamente —en la misma medida de que es honda la obra— todo el fervor que usted pudiera haber acallado en la modorra del destierro lento.

"Noche de Feria" es diálogo, es teatro. ¿Y qué tiene Castilla la Vieja mejor que el diálogo y su cauce? O mejor dicho: ¿qué diálogo hay mejor que el del castellano viejo?...

"Noche de Feria" tiene asunto: el asunto amargo, tenebroso acaso, de la vida un poco retorcida de ricos y humildes: el de la moral artificiosa, beata, tenaz y oscura, y de la juventud que sufre las consecuencias. Un difícil problema de amor, tomado a lo largo del drama con todo el dolor y el rencor de que se rodean aún en Castilla ciertos problemas.

Un final agrio, maldito, traído desde la primera escena en el diálogo sentencioso de los castellanos, castellanos viejos y jóvenes, pero de aquella vieja tierra sabrosa, personal, antigua, quieta en el tiempo, acallada su inquietud en las almas, mientras ello es posible...

Feria por un lado, campo y pastores por otro, crudeza sin remilgos donde es preciso, colorido de fiesta allá donde es oportuno, el pardo del cotidianismo las más veces...

Pero sobre todo, página a página, ese sabor del castellano, del idioma de los castellanos, no siempre limpio pese a la región originaria, pero siempre sonoro y rotundo; emocionado cuando se lee y se recuerda en el destierro.

Una obra viva y honda. No se ha estrenado aún; no entendemos de efectos teatrales e ignoramos si los actores la mejorarían. Acaso sí. Pero una obra, en fin, que nosotros hemos rezado en silencio.

Si usted ama a Castilla la Vieja, lea "Noche de Feria". Si usted ama demasiado a Castilla, piénselo bien antes de enfrentarse a la profunda emoción de este nuevo libro del señor Ceferino R. Avecilla.

ANTONIORROBLES

CRONICA DE ARTE

Exposición de Pinturas de José Bardasano

YA anticipamos en nuestra anterior edición una síntesis de lo que constituye la Exposición de Oleos del pintor español José Bardasano.

Prometimos insistir en una crónica a modo de guión para el visitante y pasamos a cumplir lo ofrecido, no sin declarar después de detenido estudio de las obras que habremos de limitarnos a dar someras referencias, pues sólo en un libro pudiera condensarse la magnífica labor desarrollada por este pintor.

Bardasano es un gran retratista. De él conocíamos hace tiempo tres magníficos retratos de la esposa e hijas del opulento industrial valenciano Montull, y por ello no nos extrañará ver los que presenta de su esposa, la genial dibujante "Juana Francisca", y el de su hijita, colocada teniendo a sus espaldas el piano, pues en éstos alcanza también Bardasano alturas insospechadas.

En este concurso nos ofrece Bardasano una modalidad en verdad extraordinaria de su arte, su condición de paisajista eminente.

Matiza el ambiente luminoso como los grandes maestros impresionistas; consigue excepcionales éxitos al interpretar las maravillosas perspectivas del Valle de México, que inmortalizara José María Velasco; así como logra esplendorosamente las aguas de las costas del Pacífico, en Acapulco.

Llamamos la atención del lector acerca del cuadro que titula "La Aldea sin Hombres". En esta marina vemos un buen número de mujeres trabajar a la orilla del mar en menesteres propios de sus esposos y padres. Afirmamos que la luminosidad del ambiente, dorado, tibio, está tan admirablemente resuelto, que reputamos este cuadro como uno de los mejores que hemos visto.

"Otoño" y "El Popo" son dos buenos paisajes; pero donde logra emocionarnos es en el lienzo que titula "Los Volcanes", en el que vemos la perspectiva de "El Popo" y "La Mujer Dormida", resueltas de forma admirable.

"El Cerro de la Estrella" constituye otro de los grandes aciertos de este pintor de la meseta Castellana, que aquí en México lograra dominar los matices extraordinarios de la mexicana.

Tiene paisajes de aguas tranquilas, de lagunas, señalando entre los mejores "Hotel de las Américas" y "Tarde".

Y pasamos a hablar de sus "Naturalezas Muertas", de las que diremos: que están magníficamente vivas. Tiene la que titula "Arenques", en cuyo fondo colocara cacharros mexicanos estupendamente pintados. En "Patos", resuelve los matices de los elementos que toma como modelo en forma nada común: pero donde alcanza éxito sin precedente es en el lienzo en que vemos sobre escopeta el cuerpo de una liebre y tras él el vidrio de una bombona de cristal.

Siguiendo en este somero estudio de las obras de Bardasano, pasamos a hablar de aquellas en las que plasmó a maravilla el tipismo español netamente madrileño. Nos ofrece "Estudiante de Alcalá", estudio por demás interesante, y "El Requiebro", de mayores dimensiones, en el que el lector verá —pues lo reproducimos—, que sorprende el momento en el que el majo, envuelto en airosa capa, expresa su admiración hacia la gentil madrileña que entorna los ojos como agradeciendo la gentileza de su adorador. También en "Mari-Pepa" nos ofrece una gentil hija de Madrid, del Madrid de los Barrios Bajos.

La epopeya hispana tiene en Bardasano un constante servidor, y ello lo demuestra en su guerrillera española, que luciendo en el brazo los colores de la República, marcha a la cabeza de otros compañeros en la lucha contra los seides de Franco. La figura de la protagonista está admirablemente lograda y nos impresiona extraordinariamente.

En otro lienzo, que titula "Guerrillero", nos ofrece Bardasano otra escena de la lucha, presentándonos a un grupo de guerrilleros españoles, los más heridos por las balas fascistas, dominando la cumbre de un cerro, después de haber abandonado su vivac, en el que todavía se ve elevarse el humo de las fogatas que durante la noche calentaron sus cuerpos. Esta escena, seguramente vivida por el artista, nos da una versión por demás trágica y veraz de uno de esos momentos, tan emocionantes, en los que los hijos de la España honrada desarrollan su lucha contra sus opresores.

LA GALERNA

"La Galerna" es seguramente una de las obras más logradas de esta exposición y en ella nos presenta Bardasano la perspectiva de ingente peñasco, en cuya cima un grupo de mujeres y hombres investiga el horizonte azotado por fuerte tempestad, la visión de la barca donde sus deudos buscaron el pan en la pesca y han sido sorprendidos por la tempestad. Emoción enorme produce la contemplación de este lienzo, logrado magistralmente. "Espera" es otro no menos magnífico lienzo —que reproducimos— y en él el lector verá a una mujer de las costas del noroccidental de España, estar a la orilla del mar en calma, esperar la llegada del esposo llevando en sus amorosos brazos a su pequeño hijo.

Y en "Sabotaje" Bardasano danos la versión de uno de esos actos realizados por los elementos de la resistencia española que han detenido un tren, cuya locomotora vése en primer término, y a su alrededor varios guardias civiles deteniendo a presuntos saboteadores. Bien logrado el ambiente y dando la sensación

EL REQUIEBRO

de aquel momento en que la represión comienza contra los héroes anónimos de la dura resistencia contra el franquismo en España.

"El Bravucón", es una obra en la que Bardasano supo darnos una versión por demás veraz y justa del tipo que vive de su valor personal, y nos lo ofrece embozado, dejando sólo apercibir su dura mirada por entre los pliegues de la capa en que está embozado. Buen tipo y admirablemente conseguido.

Y para lo último hemos dejado hablar sobre los cuadritos que bien podemos calificar de "Caballete", en los que el maestro Bardasano demuestra que si domina el retrato, los grandes paisajes, sus admirables naturalezas muertas, las composiciones de tipismo español y episodios de nuestra guerra civil, también cuando quiere es el virtuoso que domina el pequeño cuadro, pleno de interés. Nos presenta "Fausto" y en él desarrolla el tipo del que investigara el logro del elíxir de la eterna juventud, en medio de su laboratorio lleno de aparatos de vidrio extraordiariamente logrados. En su otro cuadrito, "La Tentación", no alcanza lo que lograra en "Fausto".

Y he aquí, lector, cumplido a medias nuestro cometido, pues como ya dijimos, el estudio de las obras que forman esta exposición, sólo en un libro pudiera hacerse.

Nos ratificamos en el anticipado elogio que de las obras de esta exposición hiciéramos en anterior trabajo, y acertamos, pues al pie de muchos, pero muchos cuadros, leímos el cartelito de "adquirido". Siempre en nuestras ya antiguas campañas de arte, no nos limitamos a elogiar o censurar las obras expuestas, sino cuando entendimos tenían valores ciertos estimulábamos a los lectores, para que no pasaran por la exposición sólo para gozo de su espíritu sensible a las bellezas de las artes plásticas, sino colaboraran a la cultura adquiriendo obras, pues de esta forma se estimulaba al artista, que si trabaja por dar satisfacción a su temperamento, también necesita vivir. El visitante mexicano debe seguir la simpática senda ya abierta de adquirir obras de esta exposición, pues con ello seguramente logrará tener en su hogar expresión altísima de los valores cromáticos de esta admirable tierra, en la que ha triunfado el artista que aquí llegara escapando a la persecución del totalitarismo hispano, logrando triunfar en el difícil cometido de exaltar los valores cromáticos de este admirable país, si bello, grande como ninguno en aquellos elevados sentimientos de solidaridad universal.

J. Manáut Nogués

Banquete al pintor mexicano Pedro Galarza

EL sábado ocho se verificó en el restaurant del Centro Vasco un justo homenaje al ilustre pintor mexicano Pedro Galarza Durán.

El acto estuvo muy concurrido, viéndose allí a destacados artistas españoles y mexicanos que rindieron a Galarza el testimonio de su admiración por el éxito notorio de la exposición de que ya dimos cuenta en el número anterior. Aparte del Presidente del Círculo y Secretario, señores Bardasano y Romero, y otros artistas, vimos al ilustre maestro Marín, que, con su señora, se asoció al acto.

A indicaciones del señor Badasano, nuestro compañero señor Manáut Nogués ofreció el homenaje al artista Galarza en nombre del Círculo, y lo hizo en términos de justicia, señalando como hecho evidente la necesidad de que siga el Círculo en sus actividades, para que en sus salones se dé a conocer una magnífica pléyade de pintores y escultores que, debido a circunstancias que señaló acertadamente el señor Manáut, viéronse oscurecidos injustamente.

El señor Manáut Nogués fué muy aplaudido, y después el maestro Ricardo Marín pronunció palabras de justo elogio para Bardasano y Romero, que la concurrencia aclamó muy justamente.

Fué un acto de cordialidad justiciera que merecerá de México el aplauso más emotivo.

REPLICA A LOS ABOGADOS FRANQUISTAS

EL Comité de falangistas impuesto al Colegio de Abogados de Madrid dirigió, hace unos días, un mensaje al Consejo de Seguridad ostentando la representación apócrifa de la Corporación, de la cual, como es notorio, faltan los más prestigiosos elementos, por encontrarse en el exilio o en la inhibición forzosa de toda actividad política y directiva. Con cinismo digno de estos leguleyos, justifican el franquismo y declaran delincuentes comunes a todos los republicanos exiliados.

LOS Magistrados del Tribunal Supremo y de las Audiencias, Catedráticos de las Facultades de Derecho y Abogados del Colegio de Madrid, han dirigido al señor Trygve Lie, Secretario General del Consejo de Seguridad, el siguiente mensaje:

"Informados de la protesta formulada ante ese Consejo por los que se dicen representantes del Colegio de Abogados de Madrid, los que suscriben, Magistrados del Tribunal Supremo y de las Audiencias, Catedráticos de las Facultades de Derecho y Abogados de dicho Colegio, ruegan a Su Excelencia se sirva hacer llegar al Consejo las siguientes manifestaciones:

Primera.—La protesta es una ficción para impresionar, con falsedades, a la opinión internacional. El Colegio de Abogados de Madrid está regido por una Junta nombrada por el gobierno de Franco y sus miembros deben reunir, entre otras condiciones, la de ser afiliados a Falange o la de estar controlados por ella. Esa Junta se atribuye, sin haberla obtenido, la representación de todos los colegiados.

Segunda.—Dicha Junta, en nombre de dos mil trescientos setenta y cinco afiliados, no ha protestado jamás contra las sistemáticas violaciones del Derecho, consumadas por el gobierno de Franco, entre otras, el monopolio de la jurisdicción militar, la creación de delitos sin criminalidad, los procedimientos sumarísimos por delitos no flagrantes, la imposición de varias penas de muerte para indultar de una parte de ellas, el fusilamiento de personas capturadas en el extranjero, con violación del asilo político y de los tratados internacionales, los malos tratos a los presos, la negación a los reos del derecho de defensa, la imposición de varias penas por un mismo delito con la multiplicación de juicios penales, la declaración de la Ley de Amnistía de 25 de septiembre de 1939, estableciendo que no constituyen delito los homicidios, lesiones, daños, etc., cometidos por personas cuya ideología sea coincidente con el Movimiento nacional y puedan atribuirse a un movimiento político esencial, la inclusión de todos los colaboradores del Gobierno legítimo en el delito de rebelión, y el precepto de la Ley de 2 de marzo de 1943, que incluye en este delito de rebelión cualquier forma del ejercicio de los derechos individuales que garantizaban todas las Constituciones españolas.

Tercera.—No puede tener autoridad moral alguna la Junta de un Colegio de Abogados que ha expulsado de su seno, privándoles del ejercicio profesional, al ex Presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora y a don Angel Ossorio y Gallardo, que fué su ilustre Decano por abrumadora votación de sus colegiados.

Cuarta.—La falta de libertad y, por lo tanto, de autoridad, que coactivamente se ha impuesto a los miembros del Colegio de Abogados de Madrid es tan absoluta que no les ha permitido protestar ni ante la opinión nacional ni ante la internacional contra la existencia de más de ciento sesenta prisiones con una población penal que excede de cien mil personas y con trescientas mil en libertad vigilada privadas del derecho a trabajar, atentados contra la libertad, consumados durante la paz, mucho más graves que los excesos que inexorablemente suelen acompañar a todas las luchas civiles.

Quinta.—Durante la paz del régimen de Franco, es decir, cuando ya no había guerra civil, han sido fusilados más de cincuenta Magistrados, entre ellos los señores Sánchez Maestre, Salmerón, Elola, Berenguer, González de la Calle, Rodríguez, Aragonés, López Ulribe, Martínez Domingo, Peinador, Aguiar, Basarán, Masiello, Echevarría, Torres, Garrigós, Rincón, Cisneros, Sambeat, Bilbao, Peral, Vicente y La Calle. A esta lista trágica hay que agregar muchos nombres de Catedráticos y Abogados.

Todos estos antecedentes, seleccionados entre la larga lista de violaciones del Derecho consentidas por el Colegio de Abogados de Madrid y perpetradas por el gobierno de Franco, anulan por completo la confianza o autoridad que pudiera otorgarse a la inusitada protesta de su Junta directiva. No se trata de un problema de soberanía ni de autodeterminación, sino de una nota oficiosa sugerida por el propio gobierno. La actitud de los republicanos españoles y del legítimo Gobierno de la República, ante las Naciones Unidas es la que defiende, contra la usurpación el derecho del pueblo español a su soberanía.

FIRMADO: **Abogados** del Ilustre Colegio de Madrid: Alvaro de **Albornoz**, Angel **Galarza**, Luis **Fernández Clérigo**, Francisco **López de Goicoechea**, Miguel **Moreno Laguía**, Francisco **Medina Ríos**, Eduardo **Cortés**, Alvaro **Pascual Leone**, Manuel **Betés**, Antonio **Jiménez Huerta**. **Catedráticos:** Mariano **Ruiz Funes**, Felipe **Sánchez Román**, Gabriel **Bonilla**, Manuel **Pedroso**, Gabriel **Franco**, Luis **Jiménez de Asúa**, Niceto **Alcalá-Zamora y Castillo**, José **de Benito**, Antonio **Sacristán Colás**. **Magistrados:** Demófilo **de Buen**, Alberto **Paz**, Mariano **Granados**, José **Aragonés**, Ricardo **Calderón B. de la Iglesia**, M. **Pérez**, Abel **Velilla**, Fernando **González Barón**, Carlos **de Juan**, Dionisio **Terrer**, Miguel **Torres**, Emilio **Baeza Medina**, José **Miquel**, Eduardo **Capó**. **Abogados Fiscales:** Luis Muñoz y Juan Garzón. **Diplomáticos:** Adolfo **Alvarez Buylla**, Pablo **Tremoya**, Ricardo **Begoña** y Julio **Prieto Villabrille**.

México, D. F., 11 de junio de 1946.

GACETA DE ESPAÑA

MILITARES CONDENADOS

UN Consejo de Guerra franquista ha condenado a nueve reos acusados de rebelión militar, de los 13, en su mayor parte militares, de cuya detención informó anteriormente ESPAÑA NUEVA.

El coronel Eduardo Sáenz de Aranaz y otros jefes y oficiales del ejército fueron acusados por el fiscal de haber tratado de formar una "Junta Patriótica Militar".

Los acusados reconocieron haber recibido una carta del general Juan Hernández Sarabia, Ministro de la Defensa Nacional del Gobierno republicano, dándoles noticias sobre la reorganización del ejército de la República y prometiéndoles ayuda.

El coronel Sáenz de Aranaz declaró que la Junta no había podido ser formada por diversas razones.

Uno de los acusados, mayor José Arcenegui, es hermano del Subsecretario de Justicia del gobierno franquista.

El fiscal pidió 12 años de prisión para el coronel Eduardo Sáenz de Aranaz, los mayores Salvador Pomata Orsí y Rufino García Esteller, y los oficiales Luis Mota, Francisco Ruiz Salinero y Pedro Salvá; 6 años para los jefes José Fernandino y Manuel Tárraga; 3 años para Julia Díaz Torres, acusada como secretaria de esta organización, y Valeriano Blázquez, uno para el mayor José Arcenegui y multas para Vicente Blázquez y Federico Corral.

Seguidamente, el Consejo de Guerra se ocupó del caso de don Federico Corral, Secretario del Banco Central de Madrid, también implicado por la policía franquista en este complot.

El día 12 se hizo pública la sentencia condenando al mayor Salvador Pomata a 12 años de prisión, al teniente coronel Eduardo Sáenz de Aranaz a 8 años, a 6 años de prisión a cuatro de los otros acusados y a penas inferiores a tres más. Los restantes (entre ellos el hermano del subsecretario de Justicia del gobierno franquista, mayor Arcenegui, y Julia Díaz Torres) fueron absueltos.

NUEVAS DETENCIONES EN EL PAIS VASCO

LA Delegación del Gobierno autónomo vasco informa que han sido detenidos once líderes del movimiento clandestino, afiliados al Partido Socialista vasco, en una nueva ola de represión que la policía de Franco ha desencadenado en Vizcaya hace poco más de dos semanas.

Se menciona entre los detenidos a Alberto Goitia, Francisco de Goicolea, Emeterio Vega, Benito Ramírez, Rufino Sacristán, Román Galindo, Marcelo Alameua, Abelardo Fernández, Esteban Rey, Amador Latorre y Emilio García.

Las mismas fuentes informan que en la provincia de Alava se han dado órdenes de arrestar a cualquier persona que escuche emisiones de radio extranjeras.

RAMON ARIÑO EN LIBERTAD

A Comisión Ejecutiva del Consejo Nacional de Izquierda Republicana, en Madrid, informó el día 8 que había sido puesto en libertad el mismo día el líder de dicho Partido don Ramón Ariño Fuster, después de permanecer 20 días en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, incomunicado, por cuarta vez detenido por el régimen franquista.

MAS REPUBLICANOS CATALANES DETENIDOS

I. D. E. R. Press comunica que entre los miembros de la **Esquerra Republicana de Catalunya** recientemente detenidos, figura M. Parodism acusado de ser Tesorero, y Jaime Serra Casulla, acusado de ser Secretario de la Organización en Barcelona.

VUELVE A ESPAÑA ALEJANDRO LERROUX

I. D. E. R. Press informa que don Alejandro Lerroux, residente en Lisboa, ha declarado a los periodistas que acaba de ser absuelto por un tribunal franquista de represión contra la francmasonería y el comunismo. Se dispone a regresar pronto a España. Ha añadido que desea estar al margen de toda actividad política.

LAS RELACIONES MEXICANO-FRANQUISTAS

ABC ha publicado una necrología del abogado mexicano, candidato de Acción Nacional, Lic. Toribio Esquivel Obregón, alabándole profusamente. El Lic. Esquivel Obregón formaba parte de ese Partido al que aludió, en la audiencia celebrada con Su Santidad el Papa, el Revdo. Padre Echarri, al decir que se había fundado en México un partido íntimamente ligado a la causa de la hispanidad franquista.

Informaciones recibidas de España anuncian la llegada del Ing. Agustín Escobar, de los Lics. Enrique Ramos y Ramón Sánchez Medal, del Dr. Francisco Quiroga y del señor Eduardo Ibargüengoitia, para asistir a un Congreso de Juventudes católicas.

LA FARSA DE LOS ALEMANES REPATRIADOS

A bordo del vapor "Perch" embarcaron 354 alemanes que las autoridades franquistas entregan a los aliados.

La Prensa Asociada informa, de fuente angloamericana, que entre los deportados no hay ninguno de los nazis importantes que la Comisión Aliada viene reclamando insistentemente al gobierno franquista. Sólo unos 125 del total de 354 figura en la lista de más de 2.000 alemanes cuya repatriación han solicitado los aliados. Entre los que se repatrían, forma el núcleo más importante un grupo de 71 soldados alemanes que huyeron de Francia a España, carentes de toda significación y responsabilidad.

OTRA DENUNCIA NAZI CONTRA FRANCO

EL general alemán Rodolf Bamier, que fué hecho prisionero por la Unión Soviética, declaró el día 12 que Franco preparó la penetración del servicio secreto de Alemania en el Mediterráneo y en la América Latina.

El general Bamier fué jefe de la tercera sección del servicio de espionaje alemán. Relata que el almirante Canaris, actualmente procesado en Nuremberg como criminal de guerra, era el más importante agente de enlace entre Hitler, Mussolini y Franco, por su amistad personal con el generalísimo, iniciada en 1916.

Canaris fué ferviente defensor de las proposiciones franquistas a Alemania e Italia para obtener ayuda contra la República española.

La amistad de Canaris con Franco le facilitó la reconstrucción del servicio de espionaje alemán en el Mediterráneo y el aprovisionamiento de los submarinos nazis en la costa española.

Las naciones unidas rechazan nuevamente a Franco

EL Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas manifestó el día 11 su condenación contra el régimen franquista, excluyendo a la España de Franco de las naciones invitadas a asistir a la Conferencia Mundial de Salubridad, que ha de celebrarse el próximo día 19 en Nueva York.

La censura fué tanto más vigorosa cuanto que siete países que lucharon contra las Naciones Unidas han sido invitados a asistir: Austria, Bulgaria, Finlandia, Hungría, Italia, Rumania y Siam.

Los únicos países excluídos, por igual y de modo categórico, son: Alemania, el Japón y España.

Representación española en el próximo congreso socialista de Italia

ADELANTE de Marsella informa que el Partido Socialista italiano ha invitado al Partido Socialista Obrero Español para que se haga representar en el próximo Congreso que aquél celebrará próximamente en Florencia.

Parece probable que, aceptada la invitación, el P.S.O.E., se haga representar por el Presidente y el Secretario de la Comisión Ejecutiva elegida en Toulouse.

En los medios socialistas españoles se concede importancia a este contacto, que restablecerá las relaciones directas entre los antifascistas españoles e italianos, después de la caída del régimen fascista.

Paco: carta te escribo...

¡ORA ES CUANDO!

HE visto una foto, en una revista gráfica, en la que se ve una gran multitud en la plaza de la ciudad de Oviedo, esperando tu llegada. Hasta vemos cartelones con tu retrato, y se percibe el entusiasmo, por lo menos fotográfico.

Ya sé lo que dirán los republicanos: que una dictadura organiza esas manifestaciones fácilmente; que lo difícil es organizar el mitin de Comillas desde la oposición...

¡Que digan lo que quieran!... Pero yo he contado más de trescientas cabezas de gan... (digo, no), de falangistas en la plaza de Oviedo, fueran o no asturianos todos.

Todavía más: he leído en un importante diario de aquí una crónica sobre España, en la que se ofrecen datos de cómo prospera el reino falangista: ediciones, música, Ateneo, pintura antigua —¡se ha prosperado en pintura antigua!—, aeropuertos, ferrocarriles, comercio marítimo, etc., etc. ¡Magnífico, chato! ¡Espléndido!...

Ya sé, también, lo que dirán los "rojos": que a un país con dictadura le es fácil organizar esas propagandas para engañar a los cronistas extranjeros que en el extranjero viven.

Ah, pero yo me lo he creído a pies juntillas, mi inolvidable "generalíbilis", porque las cifras, cifras son.

Y aquí viene el motivo de la presente. Ya que hay tanto público en la plaza de Oviedo y tanta prosperidad en el país —que eso lo verán los españoles de España mejor que nadie—, ¿por qué no lanzas ya la consigna de que haya al fin elecciones auténticamente libres, y damos un badilazo en los nudillos a los que no creen todas esas cosas?

"¡Ora es cuando!", que decimos aquí. Tuyo,

JUAN FALANGIBERO

P. D.—Dime la dirección exacta del Vaticano. Ya sabes lo que me gusta escribir cartas políticas, y puede que también me anime.

Provea sus recetas y gradúe su vista en

Farmacia y Optica MADRID

Tels.: 12-31-04
12-82-86
J-31-04

¡¡¡SIEMPRE ABIERTA!!!

5 de Febrero, 50. México, D.F.